



Facultade de Ciencias da Educación

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

TRABAJO DE FIN DE GRADO

ANÁLISIS SOBRE LA IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA
ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO DE DOS
CENTROS EDUCATIVOS

ANÁLISE SOBRE A IMPLICACIÓN DAS FAMILIAS NA ASOCIACIÓN
DE NAIS E PAIS DO ALUMNADO DE DOUS CENTROS EDUCATIVOS

ANALYSIS OF THE IMPLICATION OF FAMILIES IN PARENT-TEACHER
ASSOCIATIONS IN TWO SCHOOLS

Lidia Cortés Seoane

Dir.^a Eva María Espiñeira Bellón

Paula Mendiri Ruiz de Alda

Grado en Educación Infantil

Año 2013

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, me gustaría mencionar a Paula Mendiri Ruiz de Alda, quien encaminó los primeros pasos de este estudio y desde el inicio confió en la temática y el trabajo que podría desarrollarse. Aunque no de forma visible, su esfuerzo y apoyo incondicional estuvieron presentes en todo momento.

A Eva María Espiñeira Bellón agradecerle su continuo trabajo, revisión y corrección del estudio que presento. Su apoyo, consejos e ideas. Pero especialmente, la tranquilidad que transmite en su trato, tan necesaria para afrontar el reto que se me presentaba.

A todos aquellos padres y madres que, a pesar de sus ocupaciones, accedieron a participar en el estudio, aportando sus opiniones y permitiéndome un mayor conocimiento de la labor de las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado (AMPAs). Gracias especialmente a María, mi madrina, quien me puso en contacto con muchos de ellos, y a Penélope, quien sirvió de persona puente para contactar con las familias de otra de las asociaciones. También al centro educativo al que pertenece una de ellas, en el que realicé las prácticas y donde siempre encuentro las puertas abiertas.

A Miriam y Santos, compañeros que estudiaron la misma temática desde diferentes puntos de vista y con los que compartí información interesante, preocupaciones y horas de reuniones y trabajo.

Por último, pero no menos importante, agradecer a mi familia su apoyo siempre incondicional y a mis amigas, especialmente a Xixe, Yessy, Raquel y Ana por acompañarme estos últimos cuatro años, trabajando de forma incansable, compartiendo grandes momentos, pero sobre todo, nuestra pasión por la educación de los más pequeños.

RESUMEN

En la sociedad cambiante de hoy en día se hace necesaria una buena relación familia-escuela que trabaje conjuntamente en la educación. Sin embargo, cada vez se observa una menor implicación y participación activa por parte de las familias. Para cambiar esta situación, numerosas Asociaciones de Madres y Padres de Alumnado (AMPAs) de los centros educativos continúan intentando hacer valer sus derechos en la escuela como padres y madres y que las instituciones escolar y familiar se conozcan mutuamente. Procuran construir una relación armónica que les permita trabajar en un proyecto educativo común. El presente estudio, analiza la labor desempeñada por dos AMPAs y la participación de las familias en ellas, partiendo de la opinión de diversos miembros de sus Juntas Directivas.

Palabras clave: implicación, familia, escuela, participación, AMPA.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS	2
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	2
3.1. Familia, escuela y sociedad	2
3.2. Participación educativa	6
3.2.1. Definición y evolución	6
3.2.2. Requisitos para una participación efectiva	9
3.2.3. Beneficios o efectos positivos de la participación educativa	11
3.2.4. Dificultades de la participación educativa	13
3.2.5. Tipos de participación educativa	16
3.3. La evolución legislativa de la participación educativa	18
3.4. La evolución del movimiento de madres y padres. Las AMPAs	25
4. METODOLOGÍA DE TRABAJO	31
4.1. Instrumento	31
4.2. Muestra	32
5. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES	33
5.1. Análisis de resultados	33
5.2. Conclusiones	44
6. VIABILIDAD	45
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	46
8. RELACIÓN DE FUENTES LEGISLATIVAS	49
9. REFERENCIAS WEB	50
10. ANEXOS	51
Anexo 1. Cuadro de dimensiones, subdimensiones e ítems referentes a la participación educativa	53
Anexo 2. Cuadro de dimensiones, subdimensiones e ítems referentes a las AMPAs	56
Anexo 3. Guión de entrevista	58
Anexo 4. Transcripción de entrevistas	61

1. INTRODUCCIÓN

La sociedad actual está viviendo numerosos cambios a un ritmo vertiginoso; en particular, y como veremos a lo largo del presente trabajo, la familia es una de las instituciones que más los sufre en los últimos años. La escuela ve la necesidad de adaptarse a dichos cambios que se suceden a su alrededor, de la sociedad en general y de las familias, en concreto.

En pleno siglo XXI se plantea el gran reto de la educación. Para que ésta llegue a buen término, escuela y familia deberían coordinarse y formar un proyecto común de modo que las actuaciones de ambos contextos fueran encaminadas en una misma dirección. Para que esto suceda, es necesaria una buena relación, comunicación y comprensión mutua, objetivos que no resultan fáciles de alcanzar. Para acortar distancias entre familia y escuela, existen en los centros educativos las Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado. El presente trabajo consiste en un estudio empírico acerca de la labor que llevan a cabo estas asociaciones, centrándose especialmente en la comparación de dos centros concretos, uno de los cuales, cuenta con una AMPA de amplia trayectoria y otro, con una AMPA de reciente constitución.

En primer lugar, se presenta una fundamentación teórica que plantea el contexto actual de la sociedad, la familia y la escuela para continuar centrándose en el concepto de la participación educativa.

Posteriormente, sobre la participación educativa se abordan determinados requisitos que, según diversos/as autores/as, son los necesarios para lograr una participación efectiva. Se habla también de los beneficios o dificultades que pueden aparecer en el desarrollo de dicha participación, así como diferentes modos de llevarla a cabo.

El siguiente apartado, muestra la evolución legislativa sobre este tema, centrándose especialmente en el ámbito de las mencionadas asociaciones, terminando las diversas aportaciones de numerosos autores con un conocimiento más en profundidad de éstas.

Tras el análisis teórico, se expone la parte práctica del trabajo, de modo que las entrevistas realizadas se contrastan con la información recogida, llegando a unas conclusiones.

Por último, se plantean determinados aspectos a modificar de cara al futuro para mejorar la viabilidad del presente estudio.

2. OBJETIVOS

- Descubrir la labor que llevan a cabo las AMPAs a analizar.
- Observar las diferencias de actividades y propuestas de participación en ellas entre un AMPA reciente y otra de larga trayectoria.
- Analizar la participación de las familias en ellas.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. Familia, escuela y sociedad

El estudio realizado por el colectivo IOÉ (2010), muestra que los padres y las madres que participaron en él, están convencidos de ser los principales responsables de la educación de sus descendientes, mientras que la escuela, en su opinión, se centra en el alcance de las metas académicas, aunque también puede ayudarles en su labor de educar personas. No se trata de que la escuela “ayude” a las familias en la tarea de educar, sino que la familia y escuela deberían trabajar de forma conjunta o, al menos, en una misma dirección ya que:

Son los dos sistemas fundamentales de los que el niño forma parte, permitiendo la formación de su identidad; son las plataformas de lanzamiento para la vida adulta a la que irá accediendo conforme a su propio proceso de separación e individuación. Para ello, ambos sistemas deben poder encaminar su acción en la misma dirección, buscando objetivos comunes en el proceso educativo de los niños (Cagigal, 2007, p.71).

Por tanto, la familia y la escuela participan del mismo proceso educativo y el objetivo principal de ambas es el desarrollo de la infancia. A pesar de este objetivo y de numerosas cuestiones en común, en ocasiones, hay conflicto en la compleja relación de estas dos instituciones. Sin embargo, en todo momento la relación familia-escuela debería estar caracterizada por una actitud de responsabilidad compartida y complementaria en la labor de educar a los hijos e hijas. Esto implica un auténtico proceso de negociación y comunicación en el que familias y profesorado establezcan vías de información y orientación constructivas y libres de tensiones acerca del papel que cada uno desempeña en la educación. Para que esto se lleve a cabo adecuadamente, los progenitores y las progenitoras deberían mostrar una actitud participativa y activa, que vaya más allá de informaciones puntuales que suelen recibir sobre sus descendientes (Domínguez y Fernández, 2007; Kñallinsky, 1999).

Kñallinsky (1999) considera que, si la relación es eficaz, se asegura una continuidad de los objetivos educativos marcados por ambos medios, el familiar y el escolar. Por el contrario, si la relación familia-escuela es una permanente fuente de conflictos, esto afectará negativamente al desarrollo de los niños y niñas y no se lograrán los objetivos que se plantean estas dos instituciones.

De este modo, aunque deberían ser ámbitos con funciones complementarias, en muchas ocasiones se observa una clara separación, e incluso conflicto, entre familia y escuela, algo que ambos deberían solucionar. La familia, mediante las diversas formas de participación posibles, tendría que intentar acercar posiciones, no sin antes la escuela facilitar y abrir diversas vías que permitan esa comunicación y encuentro. Cagigal (2007) dice que:

Parece que hoy como nunca se hace fundamental ayudar a los padres en la tarea educativa. La familia siempre ha sido, y seguirá siendo, principal agente de educación. Es el núcleo de nacimiento y crecimiento del ser humano, y al tiempo, es el primer átomo de la construcción social. Pero a nuestro alrededor encontramos con demasiada frecuencia padres que dudan de esta capacidad educadora. La tarea de profesores y orientadores es muy rica, y en ella, el diálogo con los padres puede convertirse en una fuente de apoyo mutuo de gran valía. Esto ha de ser una garantía importante para la educación del S. XXI (p. 89).

Casi todos los problemas resultan, a su manera de ver, de la conjunción de diversas causas y, ante un mismo acontecimiento, existen diferentes formas de reacción que dependen de las experiencias previas de cada uno, creencias y cultura. A veces, también es posible que la separación tan marcada entre familia y escuela se trate de una distancia prudencial adoptada por ambos terrenos, es decir, una estrategia llevada a cabo para evitar conflictos. Sin embargo, esta situación no es la ideal. Debería manifestarse una voluntad de diálogo e intercambio de opiniones, así como expresión de las preocupaciones y circunstancias de cada uno de los ámbitos. De esta forma, podría existir una empatía entre ambos y llegar a una comprensión mutua que permita un trabajo conjunto y coordinado en busca del objetivo último que persiguen las dos instancias: la educación de la infancia.

España ha vivido grandes cambios sociales en las últimas décadas y, tal y como afirma Kñallinsky (1999), “la Educación es uno de los logros sociales más evidentes, resultado de esos cambios” (p. 107). Sin embargo, hay que insistir de nuevo en que la complejidad que caracteriza a la sociedad actual demanda una nueva visión educadora de la familia y la

escuela, lo que exige su compromiso para trabajar unidas en un proyecto común (Domínguez y Fernández, 2007).

Hubo muchos cambios en la relación familia y escuela a lo largo de la historia y, mientras las primeras escuelas mantenían una estrecha relación con la comunidad, a partir de principios del siglo XX comenzaron a surgir nuevos modelos de relación que se distanciaban entre sí. La labor pedagógica cada vez era más compleja y especializada y las y los docentes enseñaban materias y llevaban a cabo métodos alejados de la propia experiencia de los padres y madres, quienes no tenían que opinar sobre lo que ocurría en la escuela. Mientras que la familia era la encargada de que sus descendientes aprendieran buenos modales, en la escuela les enseñaban a leer, escribir, hacer cálculo... Se asumía que las responsabilidades y objetivos de la escuela y de la familia eran diferentes e independientes, llegando a convertirse en una relación con frecuentes conflictos. Sin embargo, en los últimos años se ha observado que familia y escuela tienen obligaciones que se superponen, por lo que ambas instituciones deberían coordinarse y cooperar en la educación, redefiniendo su relación y sustituyendo así el conflicto por la colaboración (Oliva y Palacios, 1998).

Antes del cambio de modelo político hacia la democracia, en España las escuelas se guiaban por el poder central, carecían de autonomía, estaban cerradas a la comunidad y separadas de la familia. En la época de la transición hubo innovaciones en materia de educación y las autoridades locales, ya con más poder, comenzaron a hacerse responsables de sus escuelas. Todo este panorama sirvió de base para la participación de los padres y madres en la escuela, apoyada por la implantación de las sucesivas leyes educativas (Kñallinsky, 1999), como más adelante veremos. Hoy en día, las familias pueden intervenir en decisiones relacionadas con la escuela de sus hijos e hijas.

Fernández, Souto y Rodríguez (2005) consideran que en los años sesenta se diferenciaban claramente los roles de la familia, encargada de la socialización primaria y la escuela, de la secundaria. Sin embargo, en los noventa se observa que esta última debe asumir ambos cometidos ya que la familia ha experimentado a lo largo de estos últimos años un gran cambio y no tiene claros sus objetivos. De esta forma, ahora la escuela se observa como un espacio donde no tiene lugar únicamente la instrucción, sino también el desarrollo integral del individuo, como ya defendían en su día impulsores de la Escuela Nueva como Dewey, Decroly, Montessori o Cousinet.

Según Kñallinsky (1999) muchas familias, maestras y maestros echan de menos la escuela tradicional, menos compleja. Por otro lado, las expectativas de los padres y madres son ahora mucho más diversificadas, debido a sus diferentes realidades familiares y es por ello que también la escuela ha ampliado sus expectativas. Aunque el modelo de familia nuclear- la formada por padre, madre, hijos e hijas conviviendo juntos- sigue siendo el dominante, ya no es el prioritario. Cada vez los modelos de familias y las relaciones entre sus miembros son más diversos, así como sus expectativas hacia la escuela, por lo que ésta también tiene que hacer el esfuerzo de atender a la amplia variedad de situaciones que presenta la sociedad de hoy en día.

Las variadas características de las familias actuales distan bastante de los rasgos comunes que presentaban la mayoría hace unas décadas, más tradicionales. Incrementan su poder los medios de comunicación (Abelló, 2007), así como los valores relacionados con el consumo y el individualismo. También las formas de relacionarse ahora entre padres y madres y sus descendientes son diferentes, más cercanas y dialogantes.

Es importante no olvidar que, debido a todo ello, al mundo cambiante actual, muchos padres y madres se encuentran confundidos y necesitan pautas que les guíen ya que la educación que recibieron no les sirve para educar a sus descendientes. Por tanto, la familia busca nuevos pilares donde asentar una nueva identidad pero la escuela también, ya que los anteriores patrones educativos no son útiles para educar hoy en día. Así pues, éstas conforman más razones por las que escuela y familia deberían aliarse y emprender juntas un camino que les permita crear una nueva concepción de la educación, desde una perspectiva comunitaria real en la que el verdadero protagonista sea el niño o la niña (Domínguez y Fernández, 2007).

Se debe crear conciencia acerca de que la educación es un largo proceso en el que el acompañamiento mutuo de familia y escuela a lo largo de dicho proceso formativo en todas sus etapas, será la única manera de consolidar una verdadera educación.

3.2. La participación educativa

3.2.1. Definición y evolución

Según Medina Rubio (1990), participar significa “dar y ser responsable de decisiones y realizaciones (...) de pasar a tomar parte en las actividades de una comunidad” (pp. 40-41). Sin embargo, como se podrá ver más adelante, en las escuelas la participación por parte de algunos sectores no implica la capacidad para tomar decisiones, a veces incluso, ni siquiera para poder influir en ellas.

Para Sánchez (2000) la participación debe ser un elemento fundamental para toda la ciudadanía en la vida social, como fundamento de la sociabilidad humana y como derecho del ciudadano y ciudadana. La participación es ejercicio de la democracia, desarrolla la solidaridad, potencia el pluralismo, permite un mejor conocimiento de la realidad y contribuye a la educación social y cívica.

Así pues, podemos decir que no hay una única definición sobre lo que es participar. Hay diversos puntos de vista y divergencias entre diferentes actores sociales, asociaciones, partidos, sindicatos e, incluso, culturas políticas a la hora de interpretar la participación (Martín y Gairín, 2007).

Sea cual sea la definición que consideremos más adecuada, tal y como afirma Kñallinsky (1999), la participación educativa ha de ser entendida como un derecho primordial de la persona. Todos debemos ser conscientes de la importancia vital que implica ser parte activa de nuestra formación como individuos y de la de los demás como miembros que constituyen una misma comunidad.

Se trata de un proceso realmente complejo puesto que en él suelen estar implicados numerosos agentes con sus respectivas características e intereses. Por ello, y para lograr una participación real y efectiva se debe actuar de forma consensuada, teniendo claros los derechos y deberes propios, así como respetando en todo momento los de los demás.

Cabe mencionar, como señalan Martín y Gairín (2007), que la participación es un edificio frágil, basta un uso inadecuado de ella o un mal ejemplo para que se desmorone el trabajo de mucho tiempo. Por ello, también comentan que es importante que la sociedad transmita a sus generaciones un legado democrático vivo, que obligue a recrear continuamente la democracia y a transmitirla a través de sus instituciones educativas.

Como bien dice Frías (2007), el sistema educativo español sitúa la participación de las familias como uno de los ejes básicos de su funcionamiento, sin el cual el proceso educativo se vería falto de uno de sus pilares insustituibles. Las administraciones educativas deberían llevar a cabo actuaciones que fomentasen la participación y para lograr este propósito resultaría muy positivo que toda la comunidad educativa trabajase en la misma dirección.

A pesar de que es importante el apoyo de la Administración y que toda la comunidad trabaje en una misma línea para el impulso de la participación educativa, a participar se aprende participando (Catalán, 2010; Domínguez y Pino, 2009; Kñallinsky, 1999). Durante dicho proceso continuamente se buscan diversas formas de relación y estrategias de actuación para lograr de forma más efectiva las metas que se pretenden alcanzar, que tratarán de ser aquellas más beneficiosas para todos los implicados. Tal y como afirma Catalán (2010), no se puede pretender una participación utópica desde el principio, se debe trabajar en ella poco a poco y no caer en la desmotivación ni en el desaliento.

La idea de participación educativa ha evolucionado mucho a lo largo de los años. Entre finales del siglo pasado y principios del actual, la participación de los padres y madres aparecía con frecuencia en centros con influencias de la Escuela Nueva, aunque dicha participación todavía no era institucionalizada. Mientras que en países como los nórdicos, Gran Bretaña y Estados Unidos cuentan con una larga tradición de participación educativa, en España es en los años setenta, con la desaparición del régimen franquista, cuando se plantea esta necesidad.

A través del análisis que realiza Kñallinsky (1999) de los sistemas pedagógicos, mostrado a continuación, se observa que existe una evolución del concepto de participación, así como una visión más amplia de éste.

En la pedagogía tradicional, la gestión educativa se centraliza en la dirección. La relación pedagógica es impositiva y la participación tan sólo consiste en la colaboración de las tareas escolares, ya que no cabe la posibilidad de tomar decisiones. En ella, los implicados no son significativos, son controlados y no tienen poder de decisión. Como se podrá ver, todavía continúan ciertos rasgos de esta pedagogía en la actualidad que impiden el desarrollo de una participación efectiva.

La pedagogía de la Escuela Nueva se centra en el alumno o la alumna y en el trabajo en equipo, por lo que la participación en este sistema se hace imprescindible. Aunque sus

pioneros como Ferrière, Freinet o Dewey hicieron mención a los contactos regulares de familias con la escuela, no llegaron a integrarlos en ella.

La corriente pedagógica no directiva, propuesta por Carl Rogers, muestra como principio básico la participación, ya que persigue la desjerarquización del poder y la participación activa y paritaria.

Vasquez y Oury, Lobrot y Hess, representantes de la pedagogía institucional que floreció en los años setenta, proponen la autogestión pedagógica, que se centra en la participación total del alumnado, sin embargo, no plantean la integración de los padres y las madres en el sistema educativo.

En la misma época, Iván Illich propuso la supresión de instituciones y el aprendizaje como resultado de una participación sin presión, mediante su pedagogía de la desescolarización. Sin embargo, presentaba numerosas contradicciones, por lo que tuvo poca relevancia. No obstante, es interesante por la gran importancia que se le otorga a la participación en su corriente pedagógica.

También la pedagogía de la liberación de Paulo Freire presenta la participación como uno de sus principios fundamentales. Defiende que, a medida que el hombre va siendo consciente de sí mismo, participa en su propia liberación. Así, la educación consiste en un proceso de diálogo y tanto la gestión como la acción pedagógica son en sí mismas procesos de participación.

Para Santos Guerra (1997) la participación educativa es:

Una acción social que consiste en intervenir activamente en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación de la actividad que se desarrolla en el centro y en el aula. Se refiere a actos deliberados y conscientes que nacen del derecho consustancial de los ciudadanos a construir libre y responsablemente, como protagonistas, la realidad que viven (p. 54).

Suele haber distintos niveles o grados de participación educativa, pero es necesario insistir en que “todos los niveles de participación son positivos y aunque sean los más bajos, (...) siempre es mejor que la imposibilidad de los padres a acceder al centro educativo” (Kñallinsky, 1999, p. 32).

3.2.2. Requisitos para una participación efectiva

Existen, asimismo, determinadas condiciones o requisitos que hacen que la participación sea efectiva, como explican numerosos autores y autoras señalados a continuación.

En primer lugar, la existencia de una sociedad democrática es la que podrá establecer las bases para una participación dentro y fuera de las escuelas. Así, como señala Feito (2007), “toda sociedad democrática considera que la escuela es un lugar privilegiado para el aprendizaje del ejercicio de la democracia” (p. 5). Éstas, según cuál sea su configuración y dinámica de funcionamiento, contribuirán a avanzar en esa democratización o, en caso contrario, a reproducir las desigualdades existentes. Una escuela democrática, necesaria en una sociedad democrática, sólo será posible con la participación de todos los agentes sociales en la educación. Además, dicha participación debe considerarse como una realidad global, que va más allá de la intervención en los órganos formales de las instituciones (Martín y Gairín, 2007). “La democracia debe aprenderse en todos los ámbitos de actividad del centro” (Guardia de la y Santana, 2010, p. 7).

Para Franco Martínez (1989) existen dos condiciones imprescindibles para que se desarrolle adecuadamente la participación. Una de ellas es la necesaria formación de los protagonistas acerca del tema. La otra, consiste en lo denominado como cultura grupal, es decir, que los individuos que forman parte de un mismo grupo de participación tengan una forma similar de percibir, entender y sentir los asuntos educativos. Relativo a estas condiciones, resulta muy interesante una reflexión que ofrece el trabajo de Domínguez y Pino (2009). En él, se dice que el diálogo y la comunicación de toda participación permitirán que se desarrolle una auténtica formación mutua, la cual posibilitará una participación libre de obstáculos y también el establecimiento de una cultura de convivencia participativa y democrática.

Por su parte, Foisy (como se citó en Kñallinsky, 1999) considera que la clave de la participación reside en aportar información. Sin embargo, Martín y Gairín (2007), Jaeggi, Osiek y Favre (como se citó en Garreta, 2008) o Abelló (2010) advierten que la escuela tiene por costumbre dar mucha información, porque con ello cree que ya es suficiente, y no se deben confundir los términos informar y comunicar. Lo adecuado sería llevar a cabo una auténtica comunicación entre familia y escuela, asegurándose ésta última de que la información que emite se presenta de forma clara y de fácil acceso y comprensión para todas

las familias. Si bien es cierto que la información puede actuar como fuerza motivacional para los padres y madres, la buena o mala comunicación hará que se mantenga o no el interés y se alcance o no un proceso participativo real. Además, esta comunicación debe producirse en todos los sentidos y modos posibles, aprovechando los diversos recursos y momentos adecuados para desarrollarla y que ésta resulte efectiva y provechosa para cualquiera de las partes implicadas.

Domínguez y Fernández (2007) también consideran que uno de los elementos primordiales para invitar a las familias a participar en la vida del centro es proporcionarles información. Sin embargo, hacen referencia a que las familias con un nivel socioeconómico bajo no suelen estar bien informadas. Feito (2007) sentencia que si bien no puede afirmar que haya una mayor participación de las familias en los centros situados en barrios de clase media-alta, sí que considera que la implicación de éstas en la vida escolar es muchísimo mayor que en el caso de los de la clase obrera.

Hoover-Dempsey, Bassler y Burow (como se citó en Valdés, Martín y Sánchez-Escobedo, 2009) mencionan varios factores como favorecedores de la participación de las familias en la escuela. Uno de ellos sería que los padres y madres hayan observado la participación llevada a cabo por sus propios progenitores y otras personas adultas; otro consistiría en que las familias se involucrarán más si experimentan una eficacia personal cuando ayudan a sus hijos e hijas a tener éxito en la escuela; el último factor sería el aumento de participación por parte de los progenitores y las progenitoras si observan oportunidades, invitaciones o peticiones de ayuda por parte del personal escolar o de sus descendientes.

Pourtois (como se citó en Kñallinsky, 1999) añade la necesidad de que los profesionales conozcan bien el contexto en el que trabajan para poder configurar buenas relaciones.

Otra condición que, según Kñallinsky (1999) no tan habitualmente es tomada en cuenta, es la existencia o adecuación de estructuras y lugares que permitan la participación.

3.2.3. Beneficios o efectos positivos de la participación educativa

La importancia que se le da actualmente a la participación, entre otros motivos, es debida a los múltiples beneficios que puede aportar al proceso educativo, si se llevan a cabo los procedimientos adecuados.

En numerosos estudios se ha demostrado que la participación de los padres y las madres, tanto en la vida familiar como la escolar, es un factor determinante para su éxito. Epstein y Clark Salinas (como se citó en Valdés et al., 2009) defienden que el alumnado en todos los niveles tiene aspiraciones más altas, actitudes más positivas, realiza mejor el trabajo académico y, en general, muestra comportamientos positivos si sus progenitores son conscientes del valor de la escuela. Además, en otra investigación Epstein (como se citó en Kñallinsky, 1999) observó una mejor relación entre padres y madres y profesorado cuando este último realizaba a menudo actividades en las que se pudiera implicar la familia. Derivado de ello, en casa estos padres y madres ayudaban más a sus hijos e hijas con las tareas escolares.

Por su parte, Domingo Bugeda (como se citó en Kñallinsky, 1999) también considera que la implicación de las familias afecta de forma positiva al rendimiento de sus descendientes- tanto en áreas cognitivas como no cognitivas (Martín y Gairín, 2007)- mientras que la menor participación por su parte, conduce al fracaso escolar. En este rendimiento, según el informe de Coleman, Campbell, Hobson, Mcpartland, Word y York (como se citó en Valdés et al., 2009) también influye el nivel socioeconómico de las familias y la escolaridad que hayan vivido los progenitores.

Pineault (como se citó en Domínguez y Fernández, 2007) añade que la participación de los padres y madres parece desembocar en una mayor autoestima de las niñas y los niños, una mejor relación entre padres e hijos así como también actitudes de la familia más positivas hacia la escuela. Martínez González (1996) afirma que, además de esa mejora en el rendimiento gracias a la participación activa de padres y madres, el alumnado puede desarrollar comportamientos y actitudes positivas que enriquezcan su personalidad.

Estudios de Rich, Sattes, Swaps (como se citó en Domínguez y Fernández, 2007) encontraron que cuando las familias se involucran en la educación de sus hijos e hijas mejora la relación entre ellos y existe una comunicación positiva. Esta buena comunicación contribuirá a la reducción del fracaso escolar así como también cabe mencionar que, a

consecuencia del incremento de rendimiento del alumnado, mejorará la calidad del centro educativo en el que éste se inscribe.

Entre otros efectos positivos que menciona Becher (como se citó en Kñallinsky, 1999), cabe destacar que, a consecuencia de la participación de las familias, el profesorado se suele encontrar más motivado con su trabajo y le dedica más tiempo y atención a su alumnado de forma individual. Por consiguiente, se puede observar que, tanto progenitores y progenitoras como docentes, se benefician de esta relación en la que cada vez se genera una mayor confianza y aumenta la continua ayuda y colaboración. Así mismo, derivado de estas buenas relaciones, las familias podrán tener un mayor conocimiento de la realidad educativa y el alumnado se sentirá más seguro y motivado al observar que sus padres y madres se interesan y valoran las actividades que realizan (Medina Rubio, 1990).

No hay que olvidar, como afirma Jean-Pierre Pourtois (como se citó en Kñallinsky, 1999), que a menudo el alumnado no es considerado como un actor de la comunidad educativa; sin embargo, sí que es activo dentro de ella, además de ser el primer beneficiado de unas relaciones de calidad entre escuela-familia-comunidad. Se debería tener en cuenta la opinión del alumnado, potenciar su participación activa, así como respetar su autonomía de decisión. No podemos olvidar que su colaboración e implicación en el centro educativo son fundamentales para que los proyectos se desarrollen de forma adecuada. Como señalan Martín y Gairín (2007), “una participación constante y fluida de sus miembros puede aportar a las escuelas un mayor grado de coherencia y unidad orgánica, así como una mayor identificación con sus fines” (p. 118).

Además, las funciones de la escuela, como institución social financiada fundamentalmente con fondos públicos, afectan decisivamente al conjunto de la sociedad. Para ello, deberían abrirse diferentes cauces de participación al conjunto de ciudadanas y ciudadanos para que pudieran decidir y, en diferentes ámbitos y niveles, colaborar en el cumplimiento de los fines de la escuela.

Así, como se pudo ver hasta el momento y como afirma Kñallinsky (1999):

Las personas que tienen la oportunidad de integrar un grupo alrededor de la escuela experimentan un gran enriquecimiento personal al entrar en contacto con otras personas que aportan ideas e iniciativas acerca de un tema común: la educación de sus hijos (p.37).

3.2.4. Dificultades de la participación educativa

Tampoco debemos ignorar que en el transcurso de estas relaciones también surgen diversos obstáculos y dificultades.

San Fabián (1994) considera que los diversos problemas existentes en torno a la participación son debidos a que los centros educativos no han sabido adaptarse al ideal democrático.

Según Martín y Gairín (2007), uno de los rasgos que definen el actual contexto social de la participación, es la despreocupación general por la formación del ciudadano. Sin embargo, no todos y todas piensan de ese modo, si bien consideran que hay diversas circunstancias que impiden que se lleve a cabo una participación adecuada, efectiva o real, como veremos a continuación.

Una de las condiciones que permitirá que la participación sea real y efectiva es que ésta se desarrolle de modo democrático y algunos autores como Franco Martínez (1989) o Széll (como se citó en Kñallinsky, 1999), advierten sobre las consecuencias de una participación no democrática. Mientras que el segundo habla de la *falsa participación*, aquella restringida sólo a la decisión de los aspectos menos relevantes, el primero denomina *seudoparticipación* a aquella en la que la persona que dirige hace creer al resto que sus opiniones son tomadas en cuenta, cuando en realidad no es así. Ambas formas de plantear la participación son negativas puesto que, cuando las personas participantes se dan cuenta de lo que ocurre, aparece la desconfianza y, sobre todo, la desmotivación. Desmotivación por estar mostrando interés y brindando tiempo e ideas cuando, en realidad, éstas no son tenidas en cuenta o apenas modifican el curso de los temas considerados importantes para la educación de sus hijos e hijas.

Como menciona de nuevo Franco Martínez (1989), tampoco es bueno que la participación sea desenfrenada pues, aunque se inicia con mucha intensidad, enseguida las personas participantes pierden fuerza y acaban abandonando al cabo de poco tiempo.

En otro orden de cosas, es interesante el aporte de Hirschman (como se citó en Carriego, 2010), quien en la década de los 70 expuso lo que él denominaba como “perspectiva de salida-voz”. Consiste en los dos modos en que reaccionan los actores de los sistemas sociales cuando están insatisfechos. La salida, o retiro como miembro de una organización, y

la voz, que es el intento de reparar y mejorar la relación haciendo un esfuerzo por comunicar las quejas, inconformidades y propuestas de mejora.

Volviendo a los aspectos negativos, la participación de las familias no es homogénea. Conforme el niño o niña va avanzando en su escolaridad, su familia va tomando distancia de la escuela como centro de encuentro; tiende a implicarse más en los primeros años de escolarización, cuando hay un contacto muy frecuente con el resto de los componentes del grupo clase, desvaneciéndose esta implicación a medida que las niñas y los niños crecen y ya no hay un contacto tan estrecho ni habitual (Domínguez y Fernández, 2007; Garreta, 2008). Sin embargo, el segundo defiende que, si se hubieran establecido unos adecuados canales de comunicación sólidos, sería más fácil que perdurara en el tiempo este contacto frecuente, interés e implicación en el centro por parte de los progenitores y las progenitoras. De hecho, en aquellos casos en los que sí se ha establecido una buena comunicación entre familia y escuela y ha existido un hábito participativo, se tiende a conservar a lo largo de los años, aunque sea con menor intensidad (Abelló, 2010).

Gil Villa (1995) también tiene en cuenta aspectos importantes que obstaculizan la participación, como los horarios o el carácter del centro. Por una parte, los horarios, en numerosas ocasiones, no son los adecuados para que la familia que trabaja pueda asistir a las reuniones o actividades organizadas. Por otra, el carácter del centro, público, concertado o privado, puede obstaculizar la participación según cómo sea el funcionamiento de los órganos directivos. También se menciona como impedimento la ubicación geográfica, ya que se puede complicar la participación si se trata de una escuela rural donde la población se encuentra muy dispersa. En lo relativo a los horarios, la mayoría de las familias de clase media que colaboraron en el estudio del colectivo IOÉ (2010) reconocían que deberían participar más pero que les faltaba tiempo para hacerlo, que estarían dispuestos a acudir al centro en momentos puntuales, pero no de forma constante.

Abelló (2007), antigua presidenta de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA), defiende que la participación no se debe limitar a disponer de tiempo para llevarla a cabo; es necesario involucrarse en la educación de los hijos e hijas y, además de la voluntad, merecen un reconocimiento social, que la función educadora de los padres y madres esté valorada socialmente y por las administraciones. Considera que la “tiranía de los horarios laborales” debería dejar de presionarlos para poder disfrutar de la tarea

de educar y poder ofrecer un servicio a la comunidad a través de la participación en la escuela.

Según Garreta (2008), la experiencia que tengan los progenitores y las progenitoras bien en su vida laboral o escolar, sumado a diversos factores, como la propia experiencia que se puede ir desarrollando durante el proceso de escolarización de los hijos, determina las relaciones que mantienen con los centros educativos, así como con sus profesionales. Tras varios estudios revisados por Kñallinsky (1999), se observa que son muchos los padres y las madres que no se consideran capaces de aportar ideas e intervenir en discusiones, piensan que su nivel cultural es insuficiente para poder participar. A esto hay que añadir que la mayoría de los representantes de padres pertenecen a categorías sociales medias o superiores.

Otra dificultad para dicha participación puede ser la complicada comunicación escuela-familia que desarrolla el trabajo canadiense de Services aux Communautés Culturelles (como se citó en Garreta, 2008). Según éste, pueden existir barreras lingüísticas, socioeconómicas, culturales y/o institucionales. No obstante, como ya comenté con anterioridad, existen autores que, independientemente de que puedan existir las mencionadas dificultades, dicen que puede producirse una confusión entre comunicar e informar.

Kñallinsky (1999) también considera que la actitud de docentes o la Dirección de algunos centros, pueden obstaculizar la participación. Al igual que muchas familias, no saben cómo desarrollarla y, a pesar de ello, muchos mantienen su papel de experto o experta. Otros/as, por su parte, no son capaces de asumir la carga de tiempo y esfuerzos que implica la atención al alumnado y a sus padres y madres.

La limitada participación de algunas familias también puede ser debida a que no saben de qué forma hacerlo y cuáles pueden ser sus responsabilidades y aportaciones en el centro educativo de sus hijos e hijas, así como la importancia que esta participación supone para su educación. Por todo ello, también sería primordial una sensibilización y formación de las familias y profesionales educativos en torno a este tema. Según Martín y Gairín (2007) falta formación y son necesarias orientaciones sobre cómo hacer más efectivo el tiempo y cuál es el papel que corresponde a cada sector o persona en los distintos órganos, actividades y situaciones. “La formación de alumnos y padres en una cultura participativa permitirá la socialización de los valores compartidos por la comunidad educativa y dará sentido a la práctica cotidiana de la participación” (Kñallinsky, 1999, p. 33).

Sumados a algunos de estos motivos que no favorecen la participación, Martínez Cerón (2004) cree además que existe una ausencia de cultura participativa, prima el individualismo, hay puntos de desencuentro con el profesorado, desconocimiento de las familias acerca de la relación entre participación y éxito escolar y falta de apoyo de la Administración.

Por su parte, según Pérez Pérez (1996) los diversos factores que dificultan la participación familiar se centran en cuestiones como las siguientes: falta de compromiso con los valores, tareas y actividades que se llevan a cabo en la escuela; déficits de información; excesiva burocratización y tecnificación de las tomas de decisión; complejidad de la vida escolar; distancia cultural entre los diferentes sectores educativos; escasez de tiempo; escaso desarrollo de aptitudes para la participación generalizada; escaso desarrollo de aptitudes para la toma de decisiones continuas y complejas; debilitamiento de actitudes y valores relativos a los procesos de desarrollo comunitario; ausencia de niveles mínimos de seguridad y confianza en uno mismo y en los demás o falta de formación.

Para Martín y Gairín (2007) la problemática sobre la participación de padres y madres es ampliamente generalizada en torno a: los objetivos educativos no están suficientemente consensuados entre familias y profesorado; los padres y las madres tan sólo acuden a visitas formales para plantear problemas de bajo rendimiento; la mayoría de las familias desconocen internamente el centro educativo al que acuden sus hijos e hijas y los y las profesionales que en él trabajan; el profesorado desconoce las preocupaciones, expectativas o prácticas educativas de los progenitores y las progenitoras; los contactos entre familias y profesorado no abordan los aspectos positivos del alumno o alumna; el profesorado apenas convoca a las familias del alumnado sin problemas o a que los padres y madres participen si obtienen algún beneficio para sus hijos e hijas y no por el bien general.

3.2.5. Tipos de participación educativa

Pasando ahora a hablar de los tipos de participación, en el caso de las familias, su implicación en la escuela puede ser llevada a cabo de diferentes formas, vías e intensidades, influidas por las circunstancias que a cada uno le toca vivir.

Pateman (como se citó en Domínguez y Pino, 2009) realiza una clara distinción entre tres tipos de participación:

- Participación plena o total. El poder es compartido de forma individual y colectiva. Es el nivel más elevado de participación ideal ya que en ella todos los actores se encuentran en situación paritaria.
- Participación parcial. Es el segundo nivel de participación. No se toman decisiones compartidas, aunque se puede influir en ellas, el poder decisorio en los centros escolares lo posee el profesorado.
- *Pseudoparticipación*. Algunas personas deciden por otras en aspectos en las que todos deberían haber participado. De este modo, algunos participantes no pudieron intervenir en el proceso decisorio.

De esta clasificación elaborada por Pateman, como señala Feito (2007), la participación del profesorado sería plena, la de las familias se situaría entre la parcial y la pseudoparticipación, siendo la del alumnado claramente pseudoparticipación.

En torno a los modos de participación existen múltiples clasificaciones. Para este trabajo, centraremos la atención en la sencilla clasificación que elabora Kñallinsky (1999). Para esta autora, por una parte, existe la participación formal y la informal; por otra, la directa y la indirecta. La primera de ellas, la participación formal, es la institucionalizada, mientras que la informal, es aquella que se realiza independientemente de los órganos establecidos para ello. En el caso de la participación indirecta, se diferencia de la directa, en que la primera se lleva a cabo a través de los representantes elegidos. Por tanto, teniendo en cuenta estas consideraciones, la informal y la directa son las formas de participación más habituales por ser más sencillas y poderse desarrollar en el día a día. En cuanto al presente trabajo, por estar centrado en las AMPAs, se podría decir que muestra una participación de las familias formal e indirecta.

En la medida de lo posible, se deberían perseguir todas las formas de participación mencionadas anteriormente ya que, en muchas ocasiones, sólo ocurre uno de esos modos y de manera puntual. Aunque se trata de un primer paso, algo positivo, se debe continuar luchando para lograr una mejor y más frecuente relación y alcanzar todo lo que aquí se expone. Autores como Collet y Tort (2008) ven muy importante reconocer y aprovechar todos los canales de comunicación, tanto formales como informales, sin que unos sustituyan a otros, indicando que “mientras los caminos formales de participación escolar parecen poco

acogedores, desde ciertos espacios y relaciones informales se trabaja para aumentar la cantidad y la calidad de las relaciones entre familias y escuela, mejorando la participación y la implicación mutua” (p. 59).

A pesar de las diferentes vías, tipos o modos de participación presentados con anterioridad, consideran que en realidad la participación de las familias se centra en tres asuntos:

- Recibir información por parte de la escuela.
- Participar en un Consejo Escolar que cada vez está más devaluado con el modelo de direcciones profesionalizadas.
- Participar en unas AMPAs ocupadas sobre todo de los temas de servicios e infraestructuras que, aunque son muy importantes para el funcionamiento de las actividades académicas, limitan la posibilidad de actuar con más profundidad en otros aspectos relevantes como puede ser la formación de las propias familias.

En el caso particular del profesorado, muchos y muchas observan esa participación por parte de las familias con recelo. Es posible que los padres y madres, considerando ésta una de sus funciones, cuestionen la labor docente, confundiendo así la participación con el intrusismo profesional. Por ello, es tan importante una vez más la definición y delimitación clara de los roles que deben asumir cada uno. Así mismo, como recuerda Garreta (2008), también existen prejuicios por parte del profesorado hacia las madres y los padres, tales como que son despreocupados hacia la escolarización de sus descendientes o que son incultos, que dificultan la buena relación y trabajo conjunto entre ambos grupos.

3.3. La evolución legislativa de la participación educativa

A través del análisis de la legislación educativa española, se puede observar la evolución que ha experimentado el papel de las familias dentro del sistema educativo. En el ámbito asociativo, se observa el progresivo interés existente porque los padres y las madres aparezcan representados en la escuela a través de sus asociaciones.

La **ley general de educación de 1970 (LGE)**, también conocida como primera ley moderna del Estado, se sitúa en un contexto de cambio social y legislativo, derivado de los

últimos años del franquismo. En su momento, supuso avances significativos para la democratización de los centros educativos.

Una de las novedades de dicha ley es que se les concede cierta autonomía a los centros educativos para desarrollar sus tareas, acordes con las características del alumnado y su entorno.

Centrándonos en la temática de este trabajo, se incide especialmente en los derechos y deberes de las familias. Los padres y las madres tienen derecho a elegir los centros docentes y además, el sistema les obliga a cumplir y hacer cumplir las normas establecidas para educación obligatoria.

También en esta materia, dos de las grandes novedades de la ley fueron las siguientes. Por una parte, desarrollar programas de educación familiar para proporcionar a los progenitores y progenitoras conocimientos y orientaciones técnicas relacionadas con su misión educadora y de cooperación con la acción de los centros educativos. Por la otra, tal y como enuncia el punto 5 del quinto título preliminar “se estimulará la constitución de asociaciones de padres de alumnos por centros, poblaciones, comarcas y provincias y se establecerán los cauces para su participación en la función educativa.”

En esta ley, el director o directora continúa teniendo todo el poder en el centro educativo, mientras que el Claustro y el Consejo Asesor –de existencia no obligatoria- son considerados órganos consultivos y de asesoramiento que apenas tienen poder de decisión. El Consejo Asesor, según el decreto de 30 de agosto de 1974, está formado por el director o la directora, tres representantes de la asociación de padres y madres de alumnos y tres representantes de la comunidad que sean designados por el Claustro.

Según estas disposiciones, se puede observar que ni el profesorado, ni tampoco las familias y el alumnado, tienen capacidad decisoria sobre la gestión de los centros escolares. Además, en el caso de los padres y madres, son excluidos de las cuestiones educativas puesto que todas las tareas encomendadas al consejo asesor son de carácter no académico. Por tanto, la participación de las familias en la escuela es casi inexistente.

Cabe mencionar también la **ley orgánica del estatuto de centros escolares o LOECE (1980)** ya que ideó un sistema de participación de las familias dependiente de la asociación de padres y madres que se debía crear en cada centro. La participación en los órganos colegiados debía canalizarse a través de dichas asociaciones. Estas entidades, en cada uno de los centros,

además de elegir a sus representantes para participar en los órganos colegiados, se encargan de defender los derechos de las familias en todo lo que afecta a la educación de sus hijos e hijas. También a esta asociación se le asignó la colaboración en las actividades complementarias y extraescolares, además de la elaboración del Reglamento de régimen interior del centro, junto con el Claustro.

La aplicación de esta ley quedó paralizada pues fue recurrida ante el Tribunal Constitucional y “el Tribunal reconoció que el derecho de participación educativa es un derecho individual de los padres y madres, que no debía quedar sometido a la pertenencia a una asociación de padres para poder ser ejercido” (Frías, 2007, p.17). Se trata de un principio que se ha mantenido vigente en toda la legislación educativa posterior.

Ya en la democracia, la **ley orgánica del derecho a la educación o LODE (1985)** es, en palabras de Garreta (2008): “la norma sobre la que se sientan los cimientos fundamentales de la participación de los padres y las madres de los alumnos” (p.36).

Uno de los avances fundamentales que se puede observar respecto a la participación de las familias en los centros educativos es que se les reconoce y garantiza la libertad de asociación. Así, junto con alumnado y profesorado, ya pueden intervenir en el control y gestión de los centros sostenidos con fondos públicos.

En cuanto a las asociaciones de padres, es el real decreto 1533/1986, de 11 de julio, el que las regula a través de cinco artículos.

El artículo 2 dice que “se considerarán asociaciones de padres de alumnos las que se constituyan en los Centros docentes, públicos o privados, que impartan enseñanzas de Educación Preescolar, Educación General Básica, Bachillerato y Formación Profesional”, pasando el artículo 3 a especificar que “únicamente podrán ser miembros de las citadas asociaciones los padres o tutores de los alumnos que cursen estudios en los Centros docentes a que se refiere el artículo anterior.”

El artículo 5 determina las finalidades de estas asociaciones, de entre las que se destacan: asistir a los padres o tutores en todo aquello que concierne a la educación de los hijos, colaborar en las actividades educativas de los centros y promover la participación de los padres de los alumnos en la gestión del centro.

En el artículo 8 se reconoce el derecho de reunión, a lo que el 9 añade que pueden hacer uso de los locales de los centros escolares para llevar a cabo las actividades que les son propias, así como que son los directores o directoras los responsables de facilitar la integración de dichas actividades en la vida escolar.

Según el mencionado decreto, que en este sentido concreta más que la propia ley de educación, las AMPAs podían promover federaciones y confederaciones y tenían que participar en los Consejos Escolares y en el Consejo Escolar del Estado, en el caso de las confederaciones más representativas por el número de padres afiliados en sus asociaciones y federaciones. En el artículo 15 se enuncia que el Ministerio de Educación y Ciencia será aquel que facilite la constitución de dichas asociaciones, federaciones y confederaciones “mediante la prestación del asesoramiento técnico que se solicite de sus órganos centrales y provinciales competentes en la materia.”

Hasta este momento, en materia legislativa, la LGE y la LODE, según Garreta (2008), establecen las bases de lo que sería la participación de las familias en la escuela y, más en concreto, del asociacionismo de madres y padres de alumnos/as. Por su parte, Feito (2007) opina sobre la LODE que no sólo no se consiguieron unos niveles aceptables de participación de padres y madres sino que además, la mayoría del profesorado se sintió incómodo con la presencia y control de las familias. Para impedir esta posición por parte del profesorado, se deberían haber creado, y se deben seguir defendiendo, canales de diálogo estables que permitan una comunicación sana y efectiva entre familias y profesorado en los que ambos conozcan mutuamente sus preocupaciones, expectativas, tareas y roles a desempeñar en la comunidad educativa.

La **ley orgánica general del sistema educativo (1990)**, se inscribía en un contexto en el que se comenzaba a considerar la educación como una problemática de primer orden en el mundo contemporáneo, por lo que se hacía especial hincapié en una sensibilización sobre el papel de ésta en la sociedad de aquel entonces (Garreta, 2008).

De la LOGSE, en consonancia con lo anteriormente mencionado, cabe destacar la especial importancia que se le otorga al papel de los padres y las madres en el proceso educativo, enunciando lo siguiente: “ninguna reforma consistente, tanto más si se trata de la educativa, puede arraigar sin la activa participación social. Particularmente relevante para la consecución de sus objetivos es la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa, singularmente de los padres.”

Durante su desarrollo se aprobaron diversas disposiciones legales, que adaptaban más adecuadamente la realidad educativa al contexto que se estaba configurando alrededor de la misma. Así, los Reglamentos de Infantil y Primaria (Real Decreto 819/1993, de 28 de mayo, BOE 19/06/1993) y Secundaria (Real Decreto 929/1993, de 18 de junio, BOE 13/07/1993) hacen referencia a la gestión y dirección de los centros, y, entre otros aspectos, reforzaron la presencia de las familias en los Consejos Escolares de los centros de Primaria. Sin embargo, en la práctica los cambios relativos a la participación de los padres y las madres fueron bastante pobres.

La **ley orgánica de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes (1995)**, consideraba la participación como una vía importante para alcanzar la mejora del funcionamiento de las escuelas y de la comunicación entre los diversos sectores del sistema educativo. En el artículo II del capítulo primero que por título lleva “Participación en los centros docentes” aparece expuesto cómo debe orientarse dicha participación:

- Se fomentaba la participación de la comunidad educativa en la organización y gobierno de los centros escolares sostenidos con fondos públicos, así como también en la definición del proyecto educativo de los mismos.
- Los padres y las madres podían participar a través de sus asociaciones en el funcionamiento de los centros.
- La administración debía asegurarse de que los diferentes sectores de la comunidad educativa participasen de un modo democrático.

Como esta ley también pretendía que el sistema educativo se adecuase a la realidad social del momento, entre otras iniciativas, persiguió reforzar la participación en la escuela y las competencias del Consejo Escolar. Además, como novedad más relevante, trató de potenciar el asociacionismo de los padres y madres mediante el establecimiento de la presencia de los representantes de la asociación más representativa del centro en su Consejo Escolar. Sin embargo, según Garreta (2008), “estas modificaciones no fueron suficientes para atender convenientemente la desmotivación participativa que se venía observando en algunos sectores” (p. 47).

En el decreto 374/1996, de 17 de octubre, por el que se aprueba el reglamento orgánico de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria, en el artículo 105 de su anexo se dice que pueden existir las AMPAs, de acuerdo con la legislación vigente, que tratarán de:

a) Elevar propuestas al consejo escolar para la elaboración del proyecto educativo y al equipo directivo para la elaboración de la programación general anual.

b) Informar al consejo escolar de aquellos aspectos de la marcha del centro que consideren oportuno.

c) Informar a los asociados de su actividad.

d) Recibir información, a través de sus representantes en el consejo escolar, sobre los temas tratados en el mismo.

e) Elaborar informes para el consejo escolar a iniciativa propia o a petición de este.

f) Elaborar propuestas de modificación del Reglamento de régimen interior.

g) Formular propuestas para la realización de actividades complementarias y extraescolares que, una vez aceptadas, deberán figurar en la programación general anual.

h) Conocer los resultados académicos referidos al centro y la valoración que de los mismos realice el consejo escolar.

i) Recibir un ejemplar de la programación general anual, del proyecto educativo, de los proyectos curriculares de etapa y de sus modificaciones.

l) Recibir información sobre los libros de texto y los materiales didácticos adoptados por el centro.

m) Fomentar la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa.

n) Hacer uso de las instalaciones del centro en los términos que establezca el consejo escolar de acuerdo con la legislación vigente.

La **LOCE o ley orgánica de calidad de la educación (2002)** presentaba una perspectiva diferente en lo que se refiere al tema participación y así el Consejo Escolar vio desaparecer sus competencias relacionadas con la dirección y gestión de los centros educativos.

En la **LOE (2006)**, la participación de los padres y madres continúa manteniéndose como un derecho a ejercer de forma individual o mediante el derecho de asociación. Además, las madres y los padres eligen a sus representantes en el Consejo Escolar de forma directa.

Al mismo tiempo que cobra mayor fuerza el papel del Consejo Escolar en la admisión o régimen disciplinario del alumnado o en la aprobación del Proyecto de Gestión y la Programación General Anual, continúa sin la competencia de designar o destituir al director o directora. No obstante, respecto a la LOCE, esta ley incrementa el peso del centro educativo en la designación de su director, reduciendo el de la Administración educativa.

En esta ley también se cita la importante presencia de las familias en el proceso educativo de sus hijos, cuando se presentan necesidades específicas de apoyo educativo o cuando surgen necesidades educativas especiales. En estos casos, deberían ser ineludibles la orientación y formación de los padres y madres.

Una novedad que presenta la LOE es que los centros promuevan compromisos educativos con los padres y las madres, en los que se especifiquen las actividades que familias, profesorado y alumnado se comprometen a llevar a cabo para mejorar el rendimiento académico.

En su artículo 6, la **ley 4/2011, del 30 de junio, de convivencia y participación de la comunidad educativa**, establece los derechos y deberes de los padres y madres o tutores y tutoras.

Según dicha ley tienen los siguientes derechos:

- a) A ser respetados y recibir un trato adecuado por el resto de la comunidad educativa.
- b) A estar informados sobre el progreso del aprendizaje e integración socioeducativa de sus hijos o hijas o pupilos o pupilas, para lo que se les facilitará el acceso al profesorado y a los miembros de los equipos directivos de los centros docentes.
- c) A recibir información sobre las normas que regulan la convivencia en los centros docentes.
- d) A ser oídos, en los términos previstos por esta ley, en los procedimientos disciplinarios para la imposición de medidas correctoras de conductas contrarias a la convivencia de sus hijos o hijas o pupilos o pupilas.
- e) A participar en el proceso educativo a través de consultas y otros procedimientos de participación directa que establezca la Administración educativa.

En cuanto a sus deberes, estos son:

- a) Conocer, participar y apoyar la evolución de su proceso educativo, en colaboración con el profesorado y con los centros docentes.
- b) Conocer las normas establecidas por los centros docentes, respetarlas y hacer que las respeten, así como respetar y hacer respetar la autoridad y las indicaciones o orientaciones educativas del profesorado en el ejercicio de sus competencias.
- c) Fomentar el respeto por los restantes componentes de la comunidad educativa.
- d) Colaborar con los centros docentes en la prevención y corrección de las conductas contrarias a las normas de convivencia de sus hijos o hijas o pupilos o pupilas.

3.4. La evolución del movimiento de padres y madres. Las AMPAs

Como hemos podido ver a lo largo de la historia legislativa, la implicación de las familias en la educación de sus hijos e hijas no siempre se consideró necesaria, y aún cuando así es, se trata de un proceso complejo y no carente de dificultades.

La tradición de la Administración pública española se caracteriza por un predominio de los órganos unipersonales sobre los colegiados en la toma de decisiones, soliendo quedar relegados los segundos a funciones asesoras y consultivas. Lo negativo es que, desde el punto de vista ciudadano, la participación y organización colectiva no suelen ser vistas como estrategias preferentes a la hora de buscar soluciones a sus principales problemas (Martín y Gairín, 2007).

Garreta (2008) realiza una buena síntesis acerca del desarrollo de los movimientos de padres y madres y sus diversas formas de hacer valer sus derechos y los de sus hijos e hijas, centrándonos en este caso, en las AMPAs.

En primer lugar, este autor considera que dicho movimiento se originó en los últimos años del franquismo, cuando los movimientos obrero, vecinal y educativo se convirtieron en plataformas políticas por falta de canales de participación. Centrándonos en el ámbito educativo, se vive un momento de gran demanda de plazas escolares por el contexto social. Se produjo un considerable aumento de la natalidad y se realizaron numerosos desplazamientos del ámbito rural al urbano, entre otros acontecimientos. A ello, se sumaron los movimientos de recuperación de una innovación pedagógica iniciada en la II República y bloqueada por el

franquismo, así como las movilizaciones por la calidad de la enseñanza. En este contexto surgieron numerosas escuelas pioneras en renovación pedagógica que, a pesar de ser privadas, tenían una clara intención pública.

Continúa relatando que todo lo mencionado anteriormente hace que los años setenta sean los de mayor auge del movimiento de padres y madres, consolidándose éste en los ochenta, con la formación de diferentes federaciones autonómicas, así como la Confederación Estatal. La transición democrática concedió a este movimiento un mayor reconocimiento institucional y social, al mismo tiempo que perdió la esencia reivindicativa original, la ilusión y vitalidad y, por consiguiente, la participación directa. Es en esta época que comienzan los distanciamientos entre las familias, la AMPA en las en las escuelas y las federaciones y confederaciones.

Ya en los primeros años de los noventa, este mismo autor comenta que, a pesar de descender el índice de natalidad en España, no se intenta llevar a cabo una mejora en la calidad de la enseñanza, lejos de eso, se inicia una estrategia de racionalización económica. Es a partir de este momento cuando las AMPAs comienzan a gestionar servicios del centro educativo tales como las actividades extraescolares o el comedor. En el caso de las actividades extraescolares, éstas desaparecen del ámbito educativo y el criterio económico es un elemento esencial para la organización de las mismas, las cuales tendrán que ser financiadas por las familias.

La gestión de este tipo de servicios como una de las funciones principales de las AMPAs hace que estas agrupaciones se generalicen y comience a haber una en cada centro escolar. Así mismo, en caso de que las actividades se realicen exclusivamente para los socios o socias de la AMPA o que sean de menor coste para éstos, puede suponer un incentivo para aumentar la inscripción de familias en dicha asociación. No obstante, si estas inscripciones se realizan en su mayoría por los motivos citados, se perderán las ideas que, en su origen, defendían los movimientos de padres y madres.

En la actualidad, dicho movimiento tiene ante sí un reto importante ya que defender una escuela pública, laica, gratuita y de calidad es tan necesario como cuando surgió este movimiento. Así mismo, lograr que se sumen a esta lucha la amplia diversidad de familias existentes hoy en día para lograr el objetivo común de alcanzar la mejor educación posible para los hijos e hijas, constituye un reto mayor (Garreta, 2008).

Existen diferentes niveles de organización del movimiento de padres y madres: el confederal, el federal y el asociativo de base. El presente trabajo se centra especialmente en este último, concretamente en el ámbito de las AMPAs, “agrupaciones de padres, madres o tutores legales constituidas para la colaboración con otros sectores implicados en aspectos relacionados con la educación de sus hijos” (Kñallinsky, 1999, p. 118). Estas asociaciones son ilimitadas en cuanto al número de miembros y sólo pueden formar parte de ella los padres, madres o tutores cuyos hijos o hijas están estudiando en ese momento en el centro, abandonando la asociación cuando sus descendientes terminen sus estudios en él.

Según Kñallinsky (1999), como órgano representativo de los mismos, se espera que lleven a cabo las siguientes tareas:

- Informar a todas las familias sobre la asociación y las actividades que desarrolla.
- Hacer partícipes al mayor número de padres y madres en las actividades de la asociación, intentando así reflejar los intereses, las preocupaciones y las necesidades de los diferentes grupos y personas que constituyen el entorno de la escuela.
- Ayudar al centro educativo en la preparación y publicación de material informativo para los progenitores y progenitoras.
- Establecer relaciones cordiales con las autoridades educativas locales.

Como resume Garreta (2008):

El objetivo de las APAs es planificar las actividades que permitan la consolidación de un movimiento de padres y madres para conseguir una mejor calidad de la enseñanza a partir de la implicación en el proyecto educativo de los centros y de gestionar conjuntamente con éstos algunas actividades. Dichas funciones y actividades se concretan de forma diferente en cada centro, de acuerdo con su correspondiente proyecto educativo (p. 83).

Según este mismo autor, aunque las asociaciones no son la única forma de que las familias se relacionen con los centros escolares, sí que son la forma más visible e institucionalizada de hacerlo. También realizan diversas funciones las confederaciones y federaciones de asociaciones a nivel estatal, autonómico y provincial.

En el estudio llevado a cabo por Garreta (2008), pudo observarse que quienes intervenían mayoritariamente en las actividades cotidianas de la AMPA eran mujeres, mientras que en las Juntas o cargos de las federaciones predominan los hombres, lo cual expresa una clara desconexión entre las AMPAs y sus federaciones. Por otra parte, también deja entrever que si los hombres tienden a concentrarse en aquellos lugares en los que se toman decisiones relevantes, su escasa participación en las AMPAs demuestra el escaso poder de decisión real que poseen éstas dentro de la comunidad educativa.

El asociacionismo del sector de padres y madres deriva de la escasa cultura asociativa que caracteriza, en general, a la sociedad española. A pesar del alto índice de asociacionismo en los centros educativos, la participación activa continúa presentando niveles muy escasos y esto es debido a las ocupaciones laborales de las familias, que les dificulta en gran medida su participación. Por ello, cada vez se hace más necesario, como ya se mencionó anteriormente, la habilitación de horarios adecuados (Frías, 2007).

Los hijos e hijas de quienes participan activamente en las AMPA suelen ser “de los menos conflictivos” y su gran dedicación a la escuela contrasta con la escasísima participación de la mayoría. Una falta de participación que es valorada negativamente, como consecuencia del desinterés general por colaborar (IOÉ, 2010).

Como ya se abordó anteriormente, una gran mayoría de padres y madres tan sólo participan si obtienen un beneficio para sus descendientes, no por el bien general (Abelló, 2010). Los/as progenitores/as suelen tener dificultades para identificarse como colectivo y con sus representantes, dada su heterogeneidad. Además, muchos/as tan sólo ven la escuela como un lugar transitorio por donde pasan sus hijos e hijas y en el que es complicado influir. “Cuando la escuela es entendida sólo como un lugar de aparcamiento de los hijos o de adquisición de conocimientos con sentido utilitario es difícil promover la implicación de padres y madres” (Martín y Gairín, 2007, p. 121). “No se puede entender la educación como una mera transmisión de conocimientos y datos” (Pañellas y Alguacil, 2009, p. 169).

De un trabajo de Martín Bris (como se citó en Garreta, 2008) se desprende que la participación en las AMPAs es baja y, aunque es valorada por aquellos que la realizan, no ocurre lo mismo con los que no la llevan a cabo. Esto demuestra una vez más que se hace necesaria una mayor sensibilización, formación y reconocimiento de la participación en general y de las asociaciones de padres y madres, en concreto. “La formación de los padres es

esencial; cada vez más se necesita una preparación específica para participar en la escuela” (Kñallinsky, 1999, p. 106).

Entre otras propuestas posibles, Garreta (2008) aporta que “las asociaciones de madres y padres del alumnado, que a menudo son dirigidas por personas motivadas y con recursos culturales y capital social, deberían jugar el rol de ponerse al servicio de otras familias que no cuentan con esos recursos ni con ese capital” (p. 23).

Las AMPAs que participaron en la investigación de Martín y Gairín (2007) opinan que los padres y madres, por lo general, conocen poco sus derechos y menos sus deberes.

Además de diversas circunstancias personales de las familias que dificultan o impiden la participación, ya mencionados, las AMPAs o movimientos de padres y madres pueden presentar otras dificultades añadidas debido a su idiosincrasia. Una característica de esta asociación es su constante renovación, ya que los progenitores y progenitoras dejan de formar parte de ella cuando sus hijos e hijas terminan la enseñanza. Si bien, como dice Abelló (2010), esto puede ser un beneficio por el flujo continuo de ideas, ilusión y ganas de innovar, también puede convertirse en un problema. Los problemas pueden ser derivados de una falta de comunicación entre la directiva anterior y la nueva y todo lo que ello puede suponer: falta de experiencia e incertidumbre sobre las acciones a llevar a cabo, no saber o no estar de acuerdo en continuar proyectos ya iniciados anteriormente. Estas situaciones, según Garreta (2008) se suelen solucionar comunicándose la anterior Junta Directiva con la nueva, informarle y formarle sobre los asuntos de los que se debe ocupar una AMPA; renovando parcialmente la Junta para asegurar la continuidad de ciertos proyectos ya iniciados; o bien, renovando la directiva por completo.

Otro aspecto mencionado que dificulta la participación en las AMPAs y su continuidad es que “los padres que prestan su colaboración, al ser escasos, deben ofrecer una implicación elevada, por lo que tienden a saturarse en un plazo relativamente corto de tiempo” (p. 64). Además, en el transcurso de su tarea puede desalentar bastante el hecho de que estas asociaciones tienen poco prestigio y son incomprensidas por numerosos padres y madres y profesionales que llegan a desconfiar de las acciones que las AMPAs desarrollan. En el estudio llevado a cabo por el colectivo IOÉ (2010), padres procedentes del ámbito rural critican dichas asociaciones ya que piensan que se mueven por intereses y que discriminan a aquellos que no son socios, además de que consideran que hace años el sistema educativo funcionaba igualmente bien sin su presencia.

Si existe una buena relación entre AMPA, Claustro y Equipo Directivo, colaborando estrechamente y apoyándose en sus quehaceres, se puede crear una buena atmósfera de participación, aumentando la confianza y motivación de las familias acerca de su labor en la escuela de sus hijos e hijas (Abelló, 2010). “En momentos críticos para la comunidad educativa la colaboración permite superar problemas, abordar objetivos y obtener logros que de otro modo no habrían sido posibles” (Garreta, 2008, p. 86). Sin embargo, como ya se mencionó anteriormente, es complicada esta buena sintonía puesto que muchos y muchas profesionales consideran la intervención de las familias como una fiscalización de su trabajo. Derivado también de esta situación, en ocasiones, las AMPAs se sienten utilizadas porque observan que se les tiene en cuenta sólo para realizar acciones puntuales que benefician a la comunidad, no siendo relevantes sus intereses que, como padres y madres, tienen respecto a la educación de sus hijas e hijos.

Para evitar algunas complicaciones como las citadas, en algunas comunidades las federaciones ofrecen información, formación y asesoramiento a las AMPAs de su territorio, lo que les confiere una mayor fuerza como grupo, capacidad de participación y representatividad, mientras que aquellas que no cuentan con tal apoyo de sus federaciones se presentan como asociaciones más débiles y menos representadas (Abelló, 2010).

Las federaciones tienen claro cuáles deberían ser los objetivos a alcanzar en un futuro cercano, algunos de los que menciona Garreta (2008) son los siguientes.

En primer lugar, las asociaciones deben establecer claros objetivos comunes que defender, a pesar de sus posibles diferencias ideológicas, procedencia o nivel socioeconómico.

También se debe fomentar la participación directa y real de las familias, siendo ellas mismas las que definan sus intereses respecto a la educación de sus descendientes, reflexionen sobre cómo actuar y cuáles son las mejores vías de participación, de forma que pueda extenderse al mayor número de familias posibles. Para poder llevar a cabo adecuadamente estas acciones, es necesaria una formación de las madres y los padres, que les permita representarse a sí mismos, organizar los objetivos que persiguen y encontrar los mejores cauces para conseguirlos.

Otro objetivo que defienden las federaciones es el hacer política educativa. Puesto que es probable que los intereses de los progenitores y las progenitoras discrepen de los del

profesorado, del ministerio de Educación o de los sindicatos, las familias deben mantenerse firmes en sus convicciones. Si realizan una participación efectiva y defienden sus intereses por encima de todo, presentándose como un frente sólido, podrán ser escuchadas y tenidas en cuenta en el sistema educativo. Garreta (2008) manifiesta que llevar a cabo esta política educativa implica dejar a un lado la gestión de servicios para darle más fuerza a la vía reivindicativa. Sin embargo, otros piensan que dicha gestión no debería abandonarse puesto que supone una primera forma de contacto de la AMPA con los padres y las madres, que puede derivar en una participación más intensa. Esto muestra una vez más que se debe valorar cualquier forma de participación, por mínima que sea, porque puede sentar las bases y suscitar el interés para iniciar una participación más activa, bien a través de las AMPAs o mediante otra vía de participación de familias.

A pesar de todas las diversas circunstancias que se puedan presentar, gracias a la dinámica que proponen y llevan a cabo algunas AMPAs, se logran superar las dificultades.

Las AMPA son una escuela de ciudadanía y de formación constante que, con el ejercicio de la participación, están dando unos modelos de generosidad y de solidaridad a todos los hijos e hijas. La necesaria implicación de los padres y madres en la educación de nuestros hijos e hijas no puede quedar a nivel individual, sino que ha de tener un compromiso comunitario (Abelló, 2010, p.98).

4. METODOLOGÍA

Una vez realizada la revisión bibliográfica, planteado el problema y esbozada la elaboración del marco teórico, se inicia la elección del enfoque desde el cual iniciar la investigación y del método más adecuado al problema que se pretende estudiar.

Partimos del hecho de que la educación tiene lugar dentro de una realidad muy compleja en donde las variables no pueden aislarse, por lo cual, se ha optado por una opción cualitativa.

4.1. Instrumento

Las relaciones entre las variables educativas son complejas y por ello no han sido reducidas a una simple expresión cuantitativa sino que, partiendo del análisis que se efectúa

en cuanto al tema objeto de la investigación, se ha redactado una entrevista mediante la cual poder recoger toda la información que se ha considerado interesante en la etapa anterior.

Para la configuración de la entrevista, se han determinado, en primer lugar, los principales aspectos que se iban a valorar. En este sentido, realizando una revisión de los principales asuntos trabajados en la parte teórica, se han establecido diferentes dimensiones que se deberían abordar en las entrevistas que se efectuasen. De esta forma, se ha llevado a cabo un primer análisis con respecto a la participación educativa y se han determinado 5 dimensiones de estudio (concepto, condiciones de efectividad, beneficios, limitaciones y tipos), con sus correspondientes subdimensiones y las propuestas de ítems de la entrevista que permitiría recoger información con respecto a cada una de ellas (ver Anexo 1. Cuadro de dimensiones, subdimensiones e ítems referentes a la participación educativa). Con respecto a las AMPAs, en particular, se han establecido 6 dimensiones de estudio (composición, tareas, nivel asociativo, participación, beneficios, dificultades y cambios de directiva), igualmente, con sus correspondientes subdimensiones y las propuestas de ítems de la entrevista realizadas a los diferentes miembros de las Juntas Directivas de las AMPAs a estudiar (ver Anexo 2. Cuadro de dimensiones, subdimensiones e ítems referentes a las AMPAs).

El guión de entrevista empleado finalmente puede verse en el Anexo 3.

4.2. Muestra

Las personas participantes en este estudio han sido 6 padres y madres pertenecientes a las Juntas Directivas de las AMPAs de dos centros educativos públicos de zonas semiurbanas diferentes de la provincia de A Coruña. Una de las AMPAs es de reciente constitución y es la que pertenece a la escuela que denominaremos “centro 1”, mientras que la AMPA que tiene tras de sí una mayor trayectoria, será la AMPA del “centro 2”. En la AMPA 1 tan sólo pudieron ser entrevistados un padre y una madre, ya que por cuestiones de horarios laborales fue imposible concertar una entrevista con cualquier otro miembro de la AMPA. En el centro 2, fueron entrevistados un total de dos madres y dos padres. Las personas entrevistadas serán denominadas del siguiente modo a lo largo del análisis:

- Centro 1 (AMPA 1). Junta Directiva de reciente formación:
 - **E1A1**: Padre. Presidente. Informático.
 - **E2A1**: Madre. Tesorera. Administrativa.

- Centro 2 (AMPA 2). Junta Directiva de amplia trayectoria:
 - **E3A2**: Madre. Vocal. Cartera.
 - **E4A2**: Padre. Presidente. Informático.
 - **E5A2**: Padre. Vocal. Gestor de Sistemas de Calidad.
 - **E6A2**: Madre. Vocal. Parada.

5. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

5.1. Análisis de resultados

Se trata de un análisis de las opiniones que aportaron los padres y madres en las entrevistas realizadas cuyas transcripciones se pueden ver en el Anexo 4.

En primer lugar, mientras que los dos entrevistados del centro 1 coinciden en afirmar rotundamente que no hay una buena relación familia-escuela, en la otra AMPA las opiniones sobre este tema son variadas. Algunos consideran que se intenta, otra, que depende de las familias y tan sólo un padre cree que sí que hay una buena relación.

Se podría decir que, a grandes rasgos, los padres y madres de las AMPAs no observan una buena relación entre estas dos instituciones: familia y escuela. Todos piensan que las familias deberían participar activamente y de ese modo podría haber la continuidad de objetivos educativos que defendía Kñallinsky (1999). Una madre (E2A1) especifica, al igual que Domínguez y Fernández (2007) y Kñallinsky (1999) que, aunque lo ve utópico, los progenitores deberían ser más responsables e intentar implicarse más porque, aunque también son importantes las tutorías, no deberían ser la única forma de interesarse por el centro ya que todo es importante. Por su parte, un padre (E1A1) coincide con los autores mencionados en que la responsabilidad debería ser compartida. Como decía Kñallinsky (1999), en primer lugar, tendría que ser la escuela la que permitiese los canales adecuados para que las familias pudiesen intervenir. Más que la existencia de un conflicto claro entre familia y escuela o problemas concretos, todos los padres y madres entrevistados coinciden en resaltar la falta de interés de las familias en general por participar en el centro educativo de sus hijos. Debería haber un diálogo compartido y enriquecedor como defendía Cagigal (2007), pero no existe. Todos piensan que se debería participar activamente, como ellos mismos hacen, pero que no hay tal participación por parte de la gran mayoría del resto de progenitores y progenitoras.

Ante todo este panorama, aunque igual que afirma Oliva y Palacios (1998), las familias y la escuela tienen obligaciones que se superponen y deberían coordinarse, no hay implicación por parte de los padres y madres. Tampoco los centros, más allá de las iniciativas de las AMPAs, proponen otros cauces para facilitar y hacer efectiva esa comunicación tan necesaria entre ambas instituciones.

Sobre los numerosos cambios en la familia, cabe destacar que, en muchas, ambos progenitores trabajan fuera de casa, lo que supone en numerosas ocasiones una complicación añadida para poder organizarse e implicarse en la escuela de sus hijos e hijas. Sin embargo, sorprende observar que, de todas las personas entrevistadas, que participan muy activamente a través de las AMPAs, todas trabajan actualmente, salvo una que está en paro. A pesar de que especialmente los entrevistados del AMPA 1 se quejan de la falta de tiempo de todos los miembros de la Junta Directiva por motivos laborales, eso no les impide, en la medida de sus posibilidades, participar activamente en el centro de sus hijos. Sorprende ver, además, que ambos creen que las que participan más son las madres porque, según alegan, suelen tener más tiempo. Esto podría ser debido o bien, a que los trabajos que desempeñan permiten una mejor conciliación de la vida familiar y laboral o a que no trabajan fuera de casa. A pesar de las posibles circunstancias de las diversas familias, todos los entrevistados y entrevistadas insisten en que la participación activa es mínima.

La participación de las familias es muy importante, y, según Frías (2007) sería adecuado que las administraciones propusieran actuaciones para fomentar la participación y que toda la comunidad educativa se comunique y eduque en una misma línea. Sin embargo, a raíz de las entrevistas se puede observar, por un lado, que un padre (E1A1) reclamaba al centro educativo una plataforma de comunicación y participación y por otro, ambos padres del centro 1 denuncian que la Dirección del colegio de sus hijos no les toma en serio. De esta forma, a pesar de que se estableciesen más canales de participación resultaría bastante complicado que, sin la ayuda y comprensión mutua de los agentes educativos, llegasen a un entendimiento y proyecto común en beneficio de la educación y desarrollo del alumnado.

De lo extraído en todas las entrevistas se puede observar que, como bien defendían Catalán (2010), Domínguez y Pino (2009) o Kñallinsky (1999), a participar se aprende participando ya que en el transcurso de su participación estos padres y madres se han informado, han recibido formación y han aprendido mucho. Sin embargo, todas aquellas familias que, como relatan los entrevistados y entrevistadas, no participan en la escuela

porque no les interesa, tampoco sabrán lo que es participar, ni los beneficios o dificultades que dicha tarea puede representar si no lo llegan a intentar. Porque algunos, ni siquiera acuden a las tutorías cuando son convocados (E3A2). También Catalán (2010) insiste en que no se pretenda una participación utópica desde el primer momento, que se debe ir avanzando poco a poco y procurando no caer en el desaliento. Sin embargo, tras menos de dos años, tanto el padre como la madre entrevistados que pertenecen a la AMPA 1 se muestran muy hartos y derrotados porque no ven que su participación en el AMPA del centro de sus hijos haga cambiar las cosas. A pesar de todos sus esfuerzos, las familias siguen sin participar, se ven poco apoyados por la Dirección del centro y ellos cuentan con muy poco tiempo, por sus respectivos trabajos, para dedicarse a estas tareas que requieren muchas horas, que además, según dice un padre (E1A1) pierden de estar con sus hijos. Es por ello que, viendo su trabajo en la AMPA prácticamente en vano y, debido a que su situación laboral le impide cada vez más ocuparse de sus tareas en esta asociación, este mismo padre dice que el año que viene lo dejará, al igual que cree que harán muchas madres, también por sus respectivas situaciones laborales. Por su parte, los progenitores entrevistados del centro 2, aunque también ven escasa la participación de las familias en la asociación a la que pertenecen, en general, se muestran convencidos de que poco a poco van consiguiendo objetivos que se proponen y se muestran orgullosos de las aportaciones que pueden hacer a la escuela y educación de sus hijos, así como de las iniciativas que llevan a cabo.

De la misma forma que autores como Feito (2007) o Martín y Gairín (2007) consideran que para establecer las bases de la participación ésta debe inscribirse en un contexto democrático, uno de los padres entrevistados (E1A1), piensa que uno de los motivos de la falta de participación por parte de las familias en la escuela y, más concretamente en la AMPA, es precisamente la ausencia de cultura participativa en España. Afirma que somos una sociedad no acostumbrada a movilizarnos por nada ni habituados a defender y luchar por lo nuestro y, es por ello, que piensa que a las familias, aunque son responsables de la educación de sus hijos e hijas, no les interesa la escuela y participar en ella. Esta afirmación la secunda otro padre que dice que hay “falta de valores democráticos e de participación na sociedade” (E5A2).

En cuanto a la formación, que, según Franco Martínez (1989) es uno de los requisitos indispensables para una participación adecuada, todos coinciden con este autor con que es necesaria e interesante. Tan sólo un padre (E1A1) y una madre (E3A2) no recibieron ningún tipo de formación y, a pesar de ello, junto con todos los demás progenitores entrevistados que

sí se formaron mediante cursillos ofertados por la Federación a la que están adscritos, lo consideran relevante para conocer más sobre temas de funcionamiento, organizativos o legales de las AMPAs. Una madre que, además de algún cursillo en el que dice haber aprendido mucho, leyó revistas para tener más información sobre el tema, apunta que, aunque le parece muy importante esta formación, lo que le falta, una vez más, es tiempo para llevarla a cabo.

Relativo al otro requisito fundamental para Franco Martínez (1989), la cultura grupal, considero que, aunque se observa una misma línea de pensamiento, participación y actuación general entre los miembros de la Junta Directiva de cada una de las AMPAs analizadas, no ocurre así con el resto de familias socias de estas AMPAs. En general, al no participar activamente en las actividades propuestas por éstas o no interesarse siquiera por las mismas, demuestra que el conjunto de las familias de estos centros en absoluto posee una misma cultura grupal. Este es otro motivo por el cual en estos dos centros no se observa una participación adecuada y efectiva general.

Por otra parte, en cuanto a la información que aportan estas AMPAs y que Domínguez y Fernández (2007) y Foisy (como se citó en Kñallinsky, 1999) consideran como clave para la participación, en la AMPA del centro 1, dicen que ofrecen toda la información posible a través de sus circulares, su página web o carteles repartidos por el centro pero que las familias no muestran interés y que muchas asociadas ni siquiera saben para qué sirve un AMPA. Tienen un buzón de sugerencias pero no lo ven muy útil. Desde la AMPA 2 aportan información a través de su blog, la red social Facebook y un boletín mensual o tríptico. Un padre (E4A2) y una madre (E6A2) consideran suficiente toda la información proporcionada de esta forma y, mientras uno no considera imprescindible el buzón de sugerencias debido a las otras vías de información existentes, la otra no piensa que esté de más. Otro padre, sin embargo, más allá de la cantidad de información que ofrecen, dice que tienen que plantearse si realmente dicha información es de calidad y rigurosa, al igual que reflexionan autores como Jaeggi, Osiek y Favre (como se citó en Garreta, 2008) o Martín y Gairín (2007). Además, este padre tampoco ve imprescindible la existencia del buzón de sugerencias debido a los otros canales de comunicación ofrecidos. Por su parte, la otra madre perteneciente a esta AMPA piensa que ofrecen demasiada información y que quizás debido a ese exceso es por el que las familias ni se molestan en acudir a las asambleas. En cuanto al buzón de sugerencias, le parece otra buena forma de recibir los comentarios de las familias a los que están abiertos y a los que procuran responder, aunque afirma que no suelen llegar comentarios, y muchos de los

que llegan son negativos, pero sigue pensando que, a pesar de todo, deben continuar intentar haciendo su labor en la AMPA lo mejor posible.

Relacionado con la información proporcionada a las familias, a través de esta investigación, no se puede constatar lo que dicen Domínguez y Fernández (2007) sobre lo poco bien informadas que suelen estar las familias de nivel socioeconómico bajo, ya que todos los padres y madres de ambas AMPAs entrevistados, afirman no contar con el dato socioeconómico de las familias, por lo que desconocen si éste influye en algún aspecto relativo a la participación.

Hay algunos factores que según Hoover-Dempsey, Bassler y Burow (como se citó en Valdés et al., 2009) pueden favorecer la participación de las familias en la escuela y que a lo largo de esta pequeña investigación se pueden rebatir o confirmar. En primer lugar, a los padres y madres entrevistados no les influyó haber observado la participación de sus propios progenitores, puesto que dicha participación no se produjo. Cuatro de ellos dijeron que en los centros educativos en los que estudiaron no había AMPAs, mientras que los dos que sí hablaron de su existencia, reconocieron que sus familias no habían formado parte de tales asociaciones o similares. Cuando se les pregunta sobre la creencia de si su educación y formación influyó en su pertenencia actual a un AMPA se obtiene una respuesta muy heterogénea, desde los que lo afirman hasta otros que no se lo habían llegado a plantear anteriormente.

En cuanto a involucrarse más en la educación de sus hijos tras experimentar una eficacia personal al ayudarles, considero que, a pesar de que lograr determinados objetivos resulta siempre una motivación para continuar haciendo bien las cosas, los motivos diversos por los que estas familias se implican en la escuela de sus hijos e hijas y participan activamente en la AMPA tienen como punto en común el interés en la obligación que tienen como padres y madres de involucrarse en la educación de sus descendientes. Todas, son motivaciones internas que tenían estos padres y madres cuando iniciaron su andadura en sus respectivas AMPAs, antes de poder observar los logros que podían llegar a conseguir a favor de sus hijos e hijas.

El último de los factores definidos por estos autores es el aumento de participación de las familias si éstas observaran invitaciones o peticiones de ayuda por parte de la escuela o de sus hijos o hijas. En el desarrollo de esta investigación no tenemos datos en caso de que dichas peticiones fuesen por parte de sus descendientes, sin embargo sí en el caso de que la

invitación venga de la escuela. Mientras que, por lo general, todas las personas entrevistadas dicen que no hay interés por parte de la mayoría de las familias de participar activamente, sí que mencionan alguna implicación puntual en la escuela. La implicación de las familias debería ser más constante y activa además de mostrar más iniciativa e interés, aspectos que, por lo general, y derivado de lo que muestra el presente estudio, están bastante alejados de la realidad.

En cuanto a los lugares habilitados para las tareas de las AMPAs, mientras que en el centro 1 cuentan con una sala pequeña o despacho, en la AMPA 2 utilizan la sala de profesores o la sala de usos múltiples. En el primer caso, aceptan de buen grado el pequeño despacho destinado a la AMPA, mientras que en el segundo las opiniones son variadas. Se podría decir que en ambos casos, aunque la situación podría mejorar, especialmente en el caso del centro 2, cuentan con lugares de trabajo y reunión que, según Kñallinsky (1999), es un requisito importante para poder llevar a cabo las tareas de participación en la escuela.

En cuanto a los beneficios que puede reportar la participación educativa para sus hijos, las opiniones de los padres y madres entrevistados, son diversas. A pesar de que haya investigaciones que muestran que la participación de las familias mejora el rendimiento del alumnado y autores como Domingo Bugeda (como se citó en Kñallinsky, 1999) o Martín y Gairín (2007) que apoyan estas teorías, los progenitores entrevistados no observan relación entre ambos aspectos y uno incluso considera que con su hijo ocurre a la inversa. Por su parte, dos madres hicieron alusión a la motivación o actitudes más positivas que puede que presenten sus hijos ante la escuela gracias a su participación, tal y como defienden Epstein y Clark Salinas (como se citó en Valdés et al., 2009). En cuanto a que el nivel socioeconómico pueda influir en el rendimiento o no del alumnado, como se decía en el informe de Coleman, Campbell, Hobson, Mcpartland, Word y York (como se citó en Valdés et al., 2009), no podemos confirmarlo debido a que estas AMPAs no disponen de datos socioeconómicos.

Como venimos observando en este estudio, un gran problema de participación es la falta de interés por parte de las familias de implicarse en la escuela de sus descendientes. Pienso que no se trata tanto de una despreocupación por la formación del ciudadano, como decían Martín y Gairín (2007), sino más bien que creen que no hacen falta en la escuela y se conforman con ejercer de padres y madres fuera del centro educativo, actuando como instituciones separadas, como ocurría hace años.

Por otra parte, las personas entrevistadas pertenecientes a la AMPA 2 sí que observan su poder decisorio como fuerza de padres y como asociación legítima a través del Consejo Escolar. Una madre (E3A2) nos especifica que, de los cinco representantes de padres que hay, cuatro pertenecen a la AMPA y se lamenta de la posibilidad de perder ese poder con la llegada de la LOMCE. En el caso de la AMPA 1, en la actualidad ambos padres observan que no son tenidos en cuenta para tomar decisiones ya que están muy poco representados, siendo el profesorado la mayor representación en el Consejo Escolar, con siete docentes. Ante esta situación, creen que sólo cuentan con ellos para temas poco relevantes –la denominada falsa participación por Széll (como se citó en Kñallinsky, 1999)- o que la dirección del centro no apoya sus propuestas y sin embargo reacciona ante determinados padres y se sienten ignorados, lo que les desanima mucho para continuar con su labor.

Ante situaciones como éstas de insatisfacción, puede ocurrir que la gente no reaccione, como sucede con la gran mayoría de socios, según cuentan los entrevistados y entrevistadas o que actúe mediante la denominada por Hirschman (como se citó en Carriego, 2010) en los 70 como “perspectiva de salida-voz”. En el transcurso de las diversas entrevistas de este estudio se pueden observar claramente ejemplos de estas dos formas de actuar. La salida consistiría en retirarse como miembro de una organización, tal y como cuenta el actual presidente que hicieron los anteriores miembros de la Junta Directiva en el centro 1. La otra reacción, y mejor opción para intentar solucionar los problemas, es tratar de comunicar quejas y proponer mejoras, como deberían intentar reivindicar las AMPAs si no están de acuerdo con aspectos del centro en el que sus hijos e hijas aprenden y como hicieron en el centro 2. Gracias a las reivindicaciones promovidas por su asociación de madres y padres han logrado aspectos que querían cambiar. Algunos ejemplos son que lograron que el ayuntamiento a partir del año que viene se empiece a encargar de la gestión del comedor y así se pueda hacer un reparto de ayudas más equitativo, o la presión que ejercieron para conseguir un centro educativo para Educación Infantil porque su centro está masificado y lograron que se licitara el proyecto del mismo.

Otro aspecto negativo de la participación, tal y como afirman Domínguez y Fernández (2007) o Garreta (2008) es que, según el alumnado avanza en su escolarización, las familias participan menos en el centro educativo. Todos y todas coinciden en la observación de este hecho, aportando para ello diversos motivos.

Es cierto que cada vez resulta más complicada la conciliación familiar y laboral quizás, como denominaba Abelló (2007), por culpa de la “tiranía de los horarios laborales”. También Kñallinsky (1999), considera que los horarios impiden una mayor participación. A muchas familias lo más probable es que les resulte casi imposible esa conciliación entre estos dos ámbitos y querrían participar más de lo que pueden, pero por poco que sea, si realmente quieren participar e implicarse en la vida del centro de sus descendientes, deberían hacerlo. Sin embargo, por lo extraído de las entrevistas parece que ese no es el problema. El problema de la gran mayoría de las familias que no participan, según las personas entrevistadas es que, simplemente, no les interesa implicarse en la escuela. Porque, además, podemos observar que precisamente son los padres y madres entrevistados los que participan activamente y los que, a pesar de sus dificultades para conciliar horarios y tener que atender a muchas cosas a la vez, lo siguen haciendo. No obstante, en este aspecto, cabe destacar que, mientras los progenitores de la AMPA 2 continúan trabajando y, a pesar de las dificultades, tienen ánimo para seguir haciéndolo todo lo mejor posible, la AMPA 1 se caracteriza por un mayor desánimo ya que, según cuentan, la situación laboral de varios de ellos ha cambiado, durante el curso han conseguido trabajo y cada vez les resulta más complicado combinar horarios, por lo que aseguran que por esos motivos y debido a la falta de participación e interés por parte del resto de familias, les pasarán el testigo a otros padres y madres que decidan ponerse al frente del AMPA el curso que viene.

Otro posible aspecto que según Kñallinsky (1999) también podría dificultar la participación, es el carácter del centro. Sin embargo, las dos AMPAs analizadas pertenecen ambas a centros educativos públicos por lo que en este sentido no se encuentran diferencias, más allá de que, mientras la AMPA 2 cuenta con total apoyo por parte de la Dirección del centro, la AMPA 1 no se encuentra cómoda con la suya.

La ausencia de interés que alegan los representantes de ambas AMPAs no tendría por qué ser el único motivo de las familias para no participar. Garreta (2008) considera que puede ser debido a las experiencias de los progenitores y las progenitoras vividas como estudiantes o por determinadas situaciones experimentadas en el centro actual de sus hijos e hijas. Sin ir más lejos, en el caso del centro 1 podría deberse, en caso de que sea percibida, a la situación de poco entendimiento con la Dirección y no querer tener complicaciones derivadas de las responsabilidades que exige participar activamente.

En este estudio, a la hora de mencionar la información que aportan, ninguna de las personas entrevistadas consideró la posibilidad de que hubiera barreras lingüísticas o culturales con las familias receptoras de tal información como desarrolla el estudio canadiense Services aux Communautés Culturelles (como se citó en Garreta, 2008). Situación bastante probable, debido a la creciente inmigración, aunque no se tratarían tampoco en absoluto de la mayoría de los casos de familias no participantes. Sin embargo, sí que se habló de las barreras socioeconómicas, las cuales no reportan un problema, puesto que, en caso de que algunas familias quisieran participar en la AMPA y no pudieran hacerlo por falta de recursos, una madre (E2A1) explica que esos casos contarían con subvenciones.

Tanto Kñallinsky (1999) como Martín y Gairín (2007) o Pérez (1996) insisten en la falta de formación, orientaciones y sensibilización sobre la participación. Sin embargo, para poder recibir esa formación y orientaciones habría que interesarse un mínimo por las propuestas llevadas a cabo en los centros educativos, pero esto no ocurre, según cuenta alguno de los entrevistados. Los dos representantes de la asociación 1, más allá de la formación que pudieron recibir a través de la Federación, no comentan nada más. Por su parte, los padres del centro 2 cuentan que proponen jornadas de formación y realizan charlas para sensibilizar a las familias sobre la educación de sus hijos a lo que añade otro que algunas también tienen el propósito de lograr la integración del alumnado.

De entre aspectos problemáticos sobre participación de los que hablan Martín y Gairín (2007), cabría destacar aquel en el que afirman que los padres y madres suelen participar sólo por su propio beneficio y no por el bien común. Resulta interesante porque a lo largo de este estudio, los progenitores entrevistados han insistido mucho en la falta de interés por participar con la AMPA, sin embargo, la gran mayoría coincide en señalar que el único interés que suelen tener las familias respecto a la AMPA es que esta asociación es la que organiza las actividades extraescolares, además de que si se asocian, el precio de las mismas, resulta más barato.

Según la clasificación realizada por Pateman (como se citó en Domínguez y Pino, 2009) y tras las aportaciones de cada uno de los progenitores entrevistados, considero que, mientras que los representantes de la AMPA 2 pueden llevar a cabo una participación total, la participación en la AMPA 1 es parcial. En el primer caso se trata de un centro educativo en el que se toman las decisiones conjuntamente, teniendo en cuenta por igual a todos los sectores de la comunidad. Sin embargo, en el segundo, las familias que participan activamente en la

AMPA 1 no se ven valoradas y no tienen tanto poder de decisión como quisieran, además de no estar a la par con el resto de agentes de la comunidad educativa, como por ejemplo, con el profesorado. Mientras en el Consejo Escolar hay dos representantes de padres y madres, hay siete del cuerpo docente. La situación en el centro 2 vendría a ser la excepción a la idea de Feito (2007), quien decía que sólo el profesorado era el que llevaba a cabo la participación plena.

De nuevo, exceptuando el caso de la AMPA del centro educativo 2 que sí que tiene mucha influencia a través del Consejo Escolar, las situaciones mostradas por las personas entrevistadas confirman la idea de Collet y Tort (2008) cuando dicen que la participación de las familias en la escuela se centra principalmente en tres asuntos: recibir información y formar parte del Consejo Escolar y de la AMPA.

Como se puede observar en la gran mayoría de entrevistas realizadas, y como bien apuntó Garreta (2008), la gestión por parte de las AMPAs de las actividades extraescolares y que éstas tengan un coste más barato para los socios y socias incentiva a que las familias se asocien. Sin embargo, este mismo autor se lamentaba porque de esta forma se irían perdiendo las ideas de los movimientos de padres. Aunque bien es cierto que la gran mayoría no participa activamente, sí que podemos observar cómo en la AMPA 2 además de gestionar tales actividades, tampoco se olvidan de fomentar la vertiente reivindicativa tan característica de los movimientos de padres. Hasta el momento, ha destacado la reivindicación consistente en lograr que el ayuntamiento se encargue de la gestión del comedor para así poder repartir de un modo más justo las subvenciones y aquella en la que pedían la construcción de un centro educativo nuevo, porque en el que están se encuentra masificado. Además, un padre considera que “hoxe en día pertencer a unha ANPA que traballe por un ensino público, laico e de calidade, pode considerarse un acto revolucionario. Porque a sociedade, en xeral, carece de pensamento crítico e concepto de voluntariado” (E5A2).

Las dos AMPAs analizadas pertenecen a federaciones y cuentan que les ofrecen formación a través de cursillos sobre todo de temas de gestión, de contabilidad e información sobre reuniones, en los que aprenden mucho.

Los representantes entrevistados de la AMPA 1 coinciden con Garreta (2008) al considerar que quienes participan mayoritariamente son las mujeres, puesto que creen que éstas disponen de mayor tiempo. En la AMPA 2 mientras dos de las madres y un padre consideran que en el caso concreto de su centro están bastante equiparados y observan una

participación casi igualitaria entre hombres y mujeres, otro padre observa una mayor participación por parte de las madres: “na cultura machista, os roles que teñen que ver coa familia están asociados á muller. O ensino, como outros tantos, é un deles” (E5A2). En cuanto a los cargos desempeñados por hombres o mujeres en las federaciones, a lo largo de las entrevistas no se hace mención a este aspecto.

Ante toda la situación analizada, es curioso que, al menos en los casos concretos de estas dos AMPAs, afirman que hay un aumento progresivo en el número de familias asociadas cada curso. Mientras que la de mayor trayectoria este año cuenta con una cifra aproximada de 300 socios, lo que supondría un 30% del total (970 alumnos y alumnas), en la más reciente el número de asociados es de 128, lo que supone un 25 o 28% según comenta el presidente. Aunque hay que recordar que, como insisten las personas entrevistadas, de todos los asociados, los que participan activamente son muy pocos, prácticamente sólo ellos, como miembros de la Junta Directiva y algunos más que asisten a reuniones. Cuando se les pregunta si consideran significativa la participación, las opiniones son bastante coincidentes. Dos madres y un padre (E2A1, E3A2, E5A2) coinciden en afirmar que deberían ser el 100% de las familias las asociadas, aunque se trate de una utopía. Sin embargo, otra madre (E3A2) insiste en recordar que, además muchos de los que se asocian son por intereses propios, de las actividades y el comedor, y opina que, cuando el año que viene deje de gestionarlo la AMPA, lo más probable es que descienda el número de asociados. Otro padre que coincide con la afirmación de que la gran mayoría se asocia por beneficios personales, cree que deben ser más los que participen para hacer fuerza de padres, permanecer unidos y alcanzar los logros que se propongan. Uno es optimista y observa una cifra bastante significativa, aunque no debemos olvidar que tan sólo estamos hablando del hecho de asociarse, no de participar activamente. La madre cuya incorporación a la AMPA ha sido más tardía que el resto, no opina en este tema puesto que desconoce las cifras que se manejan.

Debido a la complicación para compatibilizar horarios Frías (2007) ve la necesidad de habilitar unos horarios adecuados en los que la gente pueda acudir a reuniones o actividades planteadas, sin embargo, las AMPAs ya procuran hacerlo y las respuestas en forma de participación por parte del resto de familias siempre son mínimas. Según la gran mayoría, se trata más bien de una gran falta de interés, como también mostraba en su estudio el colectivo IOÉ (2010). De hecho, varios de ellos comentan sus dificultades horarias por temas de trabajo y, a pesar de ello, hacen todo lo posible por seguir potenciando la AMPA y procurar implicarse lo máximo posible.

Martín Bris (como se citó en Garreta, 2008) decía que, aunque la participación es valorada por quienes la llevan a cabo, no sucede lo mismo con los que no la realizan. Esto se puede observar en la falta de interés que muestra la gran mayoría de familias por ser partícipe de las iniciativas que proponen, en este caso, las AMPAs. Sumado a eso, en el transcurso de sus tareas, se sienten cuestionados y criticados.

En lo referente al cambio de representantes en las Juntas Directivas de las AMPAs, se observan dos casos bien diferenciados en las asociaciones analizadas. En el caso del centro 1, como comentaba el presidente, se encontraron desamparados por completo a la hora de asumir su cargo en la AMPA. Un caso totalmente opuesto al de la AMPA 2, donde lo que llevan a cabo es un cambio parcial, al igual que uno de los modos adecuados para cambiar de Junta Directiva que propone Garreta (2008). En este caso, tan sólo se van unos pocos miembros de la Junta Directiva, mientras que otros se quedan para que exista una transición y los que ya estaban previamente pongan al día a los padres y madres de reciente incorporación. Consideran que empezar de cero y sin tener en cuenta lo hecho anteriormente, sería especialmente complicado, además de que podrían resultar inútiles esfuerzos realizados anteriormente o logros alcanzados por una discontinuidad en las tareas.

5.2. Conclusiones

Las entrevistas y análisis llevados a cabo permitieron responder a los objetivos planteados al inicio de este estudio.

En primer lugar, pudo observarse que la labor llevada a cabo por las AMPAs es muy diversa y amplia. Además de encargarse de la gestión de las actividades extraescolares o el comedor, organizan diferentes cursos y talleres de formación para familias, planifican fiestas escolares y reivindican sus derechos. Mientras que en la AMPA del centro 1 tan sólo se ocupan de la gestión de actividades y fiestas, en el centro 2, se esfuerzan además por impulsar múltiples actividades de formación para los padres y las madres, que los informen sobre la educación y sobre el centro y el sistema educativo del que participan sus descendientes. Este último centro, insiste en la necesidad de que su tarea como asociación de padres y madres sea la de formación de las familias y reivindicación de sus derechos, más que la realización de fiestas.

Por tanto, en el centro 1 se podría decir que desarrollan una actividad como asociación bastante limitada, puesto que se reduce a gestionar el comedor y las actividades extraescolares y a organizar fiestas. Por su parte el centro 2, incide más en la vertiente reivindicativa y de formación gracias a la asociación. La AMPA de reciente constitución, del centro 1, lleva a cabo una labor más discreta que la AMPA del centro 2, de mayor trayectoria. Sin embargo, no parece estar relacionado con la experiencia sino más bien con el planteamiento que cada una de las AMPAs tiene sobre su papel en la escuela y el contexto en el que se sitúan que, en el caso del centro 2, es más favorable que en el centro 1 ya que, por ejemplo, cuentan con el apoyo de la Dirección del centro.

Al contrario de lo que se podía esperar y, a pesar de todos los esfuerzos llevados a cabo por ambas AMPAs, la participación que perciben ambas es similar y muy escasa. Ambas asociaciones coinciden en señalar que la gran mayoría de las familias no participan activamente, ya que no les interesa y casi todas las familias son socias de la AMPA únicamente por los beneficios que ello les reporta.

Como conclusión, se puede observar que, a pesar de una mayor experiencia del centro 2 sobre el 1, y que lleva a cabo un mayor número de actividades interesantes dirigidas específicamente a la formación de las familias, para tratar de motivarlas y que participen, la implicación de los padres y madres en ambas asociaciones es prácticamente nula. A pesar de los esfuerzos realizados por ambas AMPAs la participación en la escuela por parte de las familias sigue siendo muy escasa y mientras siga existiendo esa separación entre familia y escuela no se podrá alcanzar una educación coherente y de calidad.

6. VIABILIDAD

En primer lugar cabría destacar que para que este estudio fuese viable debería tener lugar un análisis más longitudinal, llevándose a cabo durante un mayor período de tiempo. El trabajo presentado tan sólo contempla un momento puntual que no permite analizar adecuadamente el contexto de la situación. Para que éste resultase adecuado, tendría que realizarse en diferentes momentos durante un largo periodo de tiempo, ya que en este caso resultó ser muy breve y puntual.

En cuanto a la muestra, muy escasa en este caso, con tan sólo seis padres y madres, tendría que ser mucho más amplia para que el presente estudio fuese viable. Así mismo,

además de ser entrevistados los socios y socias pertenecientes a la Junta Directiva de la AMPA, podrían serlo también otras familias socias no pertenecientes a la Junta Directiva y el resto de padres y madres no socios de la AMPA. De este modo, se podrían contrastar múltiples y diversas opiniones que permitirían aproximarnos de una forma más fiel a la realidad del contexto presente.

En cuanto al modelo de entrevista, ésta debía ser más estructurada de forma que siguiera una secuencia lógica y permitiera unas preguntas y respuestas más concretas que las realizadas, ya que se trataba de entrevistas abiertas.

Todos estos aspectos se vieron afectados porque el tiempo destinado para la realización del Trabajo de Fin de Grado es muy limitado, así como su extensión, lo que impide ampliar horizontes que mejoren la calidad e idoneidad del trabajo presentado.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (Normativa APA, 6ª edición)

Abelló, L. (2007). La participación de las madres, padres y tutores en la escuela del siglo XXI. *Aula de Innovación Educativa*, (160), 43-45.

Abelló, L. (2010). Educar famílies les associacions de mares i pares. Característiques, objectius i dificultats. *Educar*, (45), 81-98.

Cagigal, V. (2007). La relación familia - escuela: un entramado de crecimiento hoy. En C. Benso y C. Pereira (Coords.), *Familia y escuela. El reto de educar en el siglo XXI* (pp. 71-90). Concello de Ourense, Concellería de Educación.

Carriego, C. B. (2010). La participación de las familias: Injerencia en la gestión y apoyo al aprendizaje. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En Educación*, 8(3), 50-67.

Catalán, M. J. (2010). Participación. *Aula de Infantil*, (55), 34-36.

Collet, J. y Tort Bardolet, A. (2008). Espacios de participación. *Cuadernos de Pedagogía*, (378), 57-60.

- Domínguez, E. y Fernández López, L. (2007). Familia y escuela. En C. Benso y C. Pereira (Coords.), *Familia y escuela: El reto de educar en el siglo XXI* (pp. 109-144). Concello de Ourense, Concellería de Educación.
- Domínguez, M. T. y Pino, M. R. (2009). La participación de las familias en la escuela. *Educación y Futuro: Revista de Investigación Aplicada y Experiencias Educativas*, (20), 197-224.
- Feito, R. (2007). Balance de la participación de los padres en los consejos escolares de centro. *Participación Educativa*, (4), 4-15.
- Fernández, M., Souto, X. M. y Rodríguez, R. (2005). *La sociedad del conocimiento: Democracia y cultura: Los retos de la institución educativa*. Barcelona: FIES.
- Franco Martínez, R. (1989). *Claves para la participación en los centros escolares: Ocho secretos para consejos escolares, equipos directivos, CEPS, claustros de profesores, asociaciones de alumnos y APAS*. Editorial Escuela Española.
- Frías, A. S. (2007). La participación educativa de padres y madres del alumnado en España: evolución normativa y problemática. *Participación Educativa*, (4), 16-24.
- Garreta, J. (2008). *La participación de las familias en la escuela pública. Las Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado*. Madrid: ROELMA, S.L.L.
- Gil Villa, F. (1995). *La participación democrática en los centros de enseñanza no universitarios*. Madrid: CIDE.
- Guardia, R.M. de la y Santana Armas, F. (2010). Alternativas de mejora de la participación educativa de las familias como instrumento para la calidad educativa. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En Educación*, 8(3), 6-30.
- IOÉ (2010). Papeles de la escuela y de la familia. En Colectivo IOÉ (Coords.), *Posiciones y expectativas de las familias en relación al sistema educativo. Exploración cualitativa* (pp. 111-124). Madrid: Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa (IFIIE).

- Kñallinsky, E. (1999). *La participación educativa: Familia y escuela*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Martín, M., y Gairín, J. (2007). La participación de las familias en la educación: Un tema por resolver. *Bordón. Revista de Pedagogía*, 59(1), 113-152.
- Martínez Cerón, G. (2004). La participación de los padres y las madres. *Cuadernos de pedagogía*, (333), 46-49.
- Martínez González, R. A. (1996). *Familia y educación: Fundamentos teóricos y metodológicos*. Universidad de Oviedo.
- Medina Rubio, R. (1990). Participación y responsabilidad de la familia en la educación. En V. García Hoz (Coord.), *La educación personalizada en la familia* (pp. 20-69). Ediciones Rialp.
- Oliva, A. y Palacios, J. (1998). Familia y escuela: Padres y profesores. *Familia y desarrollo humano* (pp. 333-352). Alianza Editorial.
- Pañellas, M. y Alguacil de Nicolás, M. (2009). La relació família-IES: Un estudi des de la perspectiva dels pares i de les mares. *Temps d'Educacio*, (37), 169-196.
- Pérez Pérez, R. (1996). La participación de la comunidad: cultura participativa, derechos y deberes de los padres y otros sectores sociales. En I. Cantón Mayo (Coord.), *Manual de organización de centros educativos* (pp. 333-374). Oikos-Tau.
- San Fabián, J. L. (1994). La participación. *Cuadernos de pedagogía*, (222), 18-21.
- Sánchez, M. (2000). *La participación, metodología y práctica*. Editorial Popular.
- Santos Guerra, M. A. (1997). El crisol de la participación: investigación etnográfica sobre consejos escolares. En F. Salvador, J.A. Ortega y M. Lorenzo (Coords.), *Organización y dirección de instituciones educativas: perspectivas actuales: Actas de las I Jornadas Andaluzas sobre Organización y Dirección de Centros Educativos* (pp. 77-106). Grupo Editorial Universitario: Asociación para el Desarrollo de la Comunidad Educativa en España.

Valdés, A. A., Martín, M. y Sánchez Escobedo, P. A. (2009). Participación de los padres de alumnos de educación primaria en las actividades académicas de sus hijos. *REDIE: Revista Electrónica De Investigación Educativa*, 11(1).

8. RELACIÓN DE FUENTES LEGISLATIVAS

- Ley 14/1970, de 4 de agosto, general de educación y financiamiento de la reforma educativa (BOE núm. 187, de 6 de agosto).
- Decreto 2654/1974, de 30 de agosto, por el que se dictan normas para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de los Maestros que hubieran realizado estudios u obtenido el título conforme al Plan de 29 de septiembre de 1931 y se encuentren afectados por la convalidación de estudios establecida en la Orden de 14 de agosto de 1973 (BOE núm. 226, de 20 de septiembre).
- Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el estatuto de centros escolares (BOE núm.154, de 27 de junio).
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la educación (BOE núm. 159, de 4 de julio).
- Real Decreto 1533/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las asociaciones de padres de alumnos (BOE núm. 180, de 29 de julio).
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo (BOE núm.238, de 4 de octubre).
- Real Decreto 1819/1993, de 28 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria (BOE núm. 146, de 19 de junio).
- Real Decreto 929/1993, de 18 de junio, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria (BOE núm. 166, de 13 de junio).
- Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, sobre la participación, evaluación y gobierno de los centros docentes (BOE núm. 278, de 21 de noviembre).

- Decreto 374/1996, de 17 de octubre por el que se aprueba el Reglamento orgánico de las escuelas de educación infantil y de los colegios de educación primaria (DOG núm. 206, de 21 de octubre).
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de la calidad de la Educación (BOE núm. 307, de 24 de diciembre).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (BOE núm. 106, de 4 de mayo).
- Ley 4/2011, de 30 de junio, de convivencia y participación de la comunidad educativa (DOG núm. 136, de 15 de julio).

9. REFERENCIAS WEB

- Confederación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos. CONCAPA. Recuperado de: <http://www.concapa.org/>
- Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos. CEAPA. Recuperado de: <http://www.ceapa.es/web/guest;jsessionid=D29F7CFA40048FAC624ED76F1D51D15B>
- Confederación Gallega de APAs de Centros Públicos. CONFAPA. Recuperado de: http://confapagalicia.org/index.php?option=com_content&view=article&id=44&Itemid=61
- Federación Provincial de ANPAs de centros públicos de A Coruña. Recuperado de: <http://www.fedapascoruna.org/>

Anexos

Anexo 1. Cuadro de dimensiones, subdimensiones e ítems referentes a la participación educativa

PARTICIPACIÓN EDUCATIVA		
DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	ÍTEMS
CONCEPTO	- Dar y ser responsable de decisiones.	29. ¿Poseen poder decisorio sobre aspectos del centro? ¿Considera que lo deberían tener?
	- Formar parte de las actividades.	35. ¿Considera que por el hecho de pertenecer a la AMPA ya participa activamente? ¿Por qué?
CONDICIONES DE EFECTIVIDAD	- Formación.	15. ¿Recibió algún tipo de formación para ser representante de la AMPA? ¿De qué forma? ¿Lo considera necesario?
	- Información. - Comunicación, no sólo información.	28. ¿Cree que ofrecen suficiente información sobre ellas? (información) ¿De qué modo informan? ¿Tienen buzón de sugerencias? ¿Le parece relevante tenerlo?
	- Observación de la participación en progenitores.	7. En los centros educativos en los que estudió, ¿existían Asociaciones de Padres o similar? En caso afirmativo, ¿su familia formó en algún momento parte de ellas? 8. ¿Cree que influyó su educación y formación en la decisión de formar parte de la AMPA del centro educativo al que asiste(n) su(s) hijo(s) o hija(s)?
	- Observar la eficacia personal al intervenir en la escuela.	10. ¿Cree que el rendimiento de sus hijos o hijas en la escuela es mejor gracias a su participación? ¿Observa diferencias respecto a las familias no participantes?
	- Existencia o adecuación de los lugares.	18. ¿Cuentan con un lugar de reunión y trabajo? ¿Cuál? ¿Lo considera un lugar adecuado?

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	ÍTEMS
BENEFICIOS	- Rendimiento positivo.	10. ¿Cree que el rendimiento de sus hijos o hijas en la escuela es mejor gracias a su participación? ¿Observa diferencias respecto a las familias no participantes?
	- Mayor conocimiento de la realidad educativa.	32. ¿Le parece importante formar parte de una AMPA? ¿Por qué?
LIMITACIONES	- Despreocupación.	33. ¿Considera que las familias están motivadas para participar? ¿Cómo motivarlas? 39. ¿Cuáles cree que son los motivos que hacen que no exista un mayor número de familias socias de la AMPA? ¿Cree que uno de los motivos puede ser la falta de información? ¿Algún otro motivo? ¿En algún momento cree que se debe a causas económicas?
	- Menor participación según avanza la escolarización.	3. ¿Cuáles son sus edades? (de los hijos o hijas) 38. ¿Según los hijos e hijas avanzan en su escolarización hay menos participación por parte de las madres y los padres? ¿A qué cree que se debe eso?
	- Nivel socioeconómico bajo, mal informados.	24. ¿Cuál es el nivel educativo y socioeconómico de las familias pertenecientes a la AMPA?
	- Horarios. Escasez de tiempo.	6. ¿Qué profesión ejerce? 39. ¿Cuáles cree que son los motivos que hacen que no exista un mayor número de familias socias de la AMPA? ¿Cree que uno de los motivos puede ser la falta de información? ¿Algún otro motivo? ¿En algún momento cree que se debe a causas económicas?
	- Ubicación geográfica.	1. ¿Cuál es su lugar de residencia actual?

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	ÍTEMS
LIMITACIONES	- Propia experiencia.	4. En cuanto a usted, ¿qué estudios ha realizado? 5. ¿En qué centros educativos? ¿Públicos o privados? 7. En los centros educativos en los que estudió, ¿existían Asociaciones de Padres o similar? En caso afirmativo, ¿su familia formó en algún momento parte de ellas? 8. ¿Cree que influyó su educación y formación en la decisión de formar parte de la AMPA del centro educativo al que asiste(n) su(s) hijo(s) o hija(s)?
	- Actitud de la Dirección del centro educativo.	30. ¿Cuál es la actitud que muestra la Dirección ante la AMPA?
	-Falta de formación.	15. ¿Recibió algún tipo de formación para ser representante de la AMPA? ¿De qué forma? ¿Lo considera necesario?
TIPOS	- Pseudoparticipación, parcial o plena. - Formal o informal. - Directa o indirecta.	35. ¿Considera que por el hecho de pertenecer a la AMPA ya participa activamente? ¿Por qué?

Anexo 2. Cuadro de dimensiones, subdimensiones e ítems referentes a las AMPAs

AMPAs		
DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	ÍTEMS
COMPOSICIÓN	- Familias con hijos en el centro.	20. ¿Qué requisitos hay que cumplir para poder asociarse a una AMPA?
TAREAS	- Informar a las familias sobre la AMPA. - Hacer partícipes al mayor número de padres y madres. - Ayudar al centro en la preparación de información. - Establecer relaciones cordiales con las autoridades.	26. ¿Qué iniciativas lleva a cabo la AMPA a la que pertenece? ¿Qué objetivos persiguen con dichas propuestas? ¿Los están logrando? 27. ¿Considera que estas iniciativas motivan a las familias y cada vez se asocian más a la AMPA? ¿Aquellas que ya eran socias muestran una participación más activa, a partir del desarrollo de las diferentes actividades propuestas?
NIVEL ASOCIATIVO	- Pertenencia a federaciones y confederaciones.	12. ¿Pertenece esta AMPA a alguna Federación? ¿Qué beneficios supone esta pertenencia?
PARTICIPACIÓN	- Mayoritariamente, mujeres.	25. ¿Participan de forma más activa los padres, las madres o ambos por igual? ¿A qué cree que es debido?
	- Sólo si obtienen beneficio propio.	39. ¿Cuáles cree que son los motivos que hacen que no exista un mayor número de familias socias de la AMPA? ¿Cree que uno de los motivos puede ser la falta de información? ¿Algún otro motivo? ¿En algún momento cree que se debe a causas económicas?
	- No es valorada por los que no pertenecen a la asociación.	34. ¿Cómo pensaba que debía ser su participación en el centro antes de incorporarse a la AMPA?

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	ÍTEMS
BENEFICIOS	- Pertenecer a una federación que aporta información, formación y asesoramiento.	12. ¿Pertenece esta AMPA a alguna Federación? ¿Qué beneficios supone esta pertenencia?
DIFICULTADES	- Constante renovación. Falta de comunicación entre directivas.	17. Cuando hay cambio de representantes, ¿llevan a cabo algún tipo de protocolo para ponerlos al día?
	- Saturación de los que se implican por ser minoría.	21. ¿Con cuántos socios y socias cuenta la AMPA el presente curso? ¿Qué porcentaje del total de las familias supone? 22. ¿Ha aumentado el número respecto a los cursos anteriores? ¿Me podría decir una cifra aproximada de la diferencia? 37. ¿Cree que el número de socios y socias actual es significativo respecto al número total del alumnado del centro?
	- Incomprensión por parte de las demás familias. - Desconfianza por parte de las demás familias.	34. ¿Cómo pensaba que debía ser su participación en el centro antes de incorporarse a la AMPA?
CAMBIO DE DIRECTIVA POSITIVOS	- Comunicación entre la Junta Directiva nueva y la anterior. - Renovación parcial de la Junta Directiva. - Renovación total de la Junta Directiva.	17. Cuando hay cambio de representantes, ¿llevan a cabo algún tipo de protocolo para ponerlos al día?

Anexo 3. Guión de entrevista

1. Identificación

1. ¿Cuál es su lugar de residencia actual?
2. ¿Cuántos hijos o hijas tiene?
3. ¿Cuáles son sus edades?

2. Estudios y profesión

4. En cuanto a usted, ¿qué estudios ha realizado?
5. ¿En qué centros educativos? ¿Públicos o privados?
6. ¿Qué profesión ejerce?
7. En los centros educativos en los que estudió, ¿existían Asociaciones de Padres o similar? En caso afirmativo, ¿su familia formó en algún momento parte de ellas?
8. ¿Cree que influyó su educación y formación en la decisión de formar parte de la AMPA del centro educativo al que asiste(n) su(s) hijo(s) o hija(s)?
9. ¿Cuáles fueron los motivos que le llevaron a formar parte de ella?
10. ¿Cree que el rendimiento de sus hijos o hijas en la escuela es mejor gracias a su participación? ¿Observa diferencias respecto a las familias no participantes?

3. Asociación de Madres y Padres de Alumnos

11. ¿Cuándo se constituyó la AMPA de la que usted forma parte? ¿Coincidió con el año de puesta en funcionamiento del centro educativo o fue posterior?
12. ¿Pertenece esta AMPA a alguna Federación? ¿Qué beneficios supone esta pertenencia?
13. ¿Desde cuándo forma parte de la AMPA?
14. ¿Qué cargo desempeña dentro de la AMPA? ¿Cuántas personas forman parte de la Junta Directiva?
15. ¿Recibió algún tipo de formación para ser representante de la AMPA? ¿De qué forma? ¿Lo considera necesario?
16. ¿La Junta Directiva se reúne con periodicidad? ¿Y ésta con los demás socios y socias de la AMPA?
17. Cuando hay cambio de representantes, ¿llevan a cabo algún tipo de protocolo para ponerlos al día?

18. ¿Cuentan con un lugar de reunión y trabajo? ¿Cuál? ¿Lo considera un lugar adecuado?
19. ¿Qué implica ser socio o socia una AMPA?
20. ¿Qué requisitos hay que cumplir para poder asociarse a una AMPA?
21. ¿Con cuántos socios y socias cuenta la AMPA el presente curso? ¿Qué porcentaje del total de las familias supone?
22. ¿Ha aumentado el número respecto a los cursos anteriores? ¿Me podría decir una cifra aproximada de la diferencia?
23. ¿Cuáles es la media de edad de las familias que forman parte de la AMPA? ¿Y de las que participan más activamente en ella?
24. ¿Cuál es el nivel educativo y socioeconómico de las familias pertenecientes a la AMPA?
25. ¿Participan de forma más activa los padres, las madres o ambos por igual? ¿A qué cree que es debido?
26. ¿Qué iniciativas lleva a cabo la AMPA a la que pertenece? ¿Qué objetivos persiguen con dichas propuestas? ¿Los están logrando?
27. ¿Considera que estas iniciativas motivan a las familias y cada vez se asocian más a la AMPA? ¿Aquellas que ya eran socias muestran una participación más activa, a partir del desarrollo de las diferentes actividades propuestas?
28. ¿Cree que ofrecen suficiente información sobre ellas? ¿De qué modo informan? ¿Tienen buzón de sugerencias? ¿Le parece relevante tenerlo?
29. ¿Poseen poder decisorio sobre aspectos del centro? ¿Considera que lo deberían tener?
30. ¿Cuál es la actitud que muestra la Dirección ante la AMPA?

4. Valoración/reflexión personal

31. ¿Existe una buena relación familia-escuela en general? Y ¿por mediación de la AMPA?
32. ¿Le parece importante formar parte de una AMPA? ¿Por qué?
33. ¿Considera que las familias están motivadas para participar? ¿Cómo motivarlas?
34. ¿Cómo pensaba que debía ser su participación en el centro antes de incorporarse a la AMPA?

35. ¿Considera que por el hecho de pertenecer a la AMPA ya participa activamente? ¿Por qué?
36. ¿Qué ventajas considera que tiene formar parte de una AMPA? ¿Y desventajas?
37. ¿Cree que el número de socios y socias actual es significativo respecto al número total de alumnado del centro? ¿Aumentó o disminuyó con el tiempo?
38. ¿Según los hijos e hijas avanzan en su escolarización hay menos participación por parte de las madres y los padres? ¿A qué cree que se debe eso?
39. ¿Cuáles cree que son los motivos que hacen que no exista un mayor número de familias socias de la AMPA? ¿Cree que uno de los motivos puede ser la falta de información? ¿Algún otro motivo? ¿En algún momento cree que se debe a causas económicas?

Anexo 4. Transcripción de entrevistas

E1A1

1. Identificación

1. Cambre, en La Barcala.
2. Uno.
3. 9.

2. Estudios y profesión

4. Yo hice Formación Profesional, informática.
5. En el Liceo la Paz y después en Inglaterra.
Eran privados.
6. Informático.
7. Que yo me acuerde, no, en el privado es difícil que haya.
8. No creo... no.
9. Intentar conseguir que en el colegio donde está mi hijo por lo menos podamos aportar un granito. Intentamos, pero... es difícil.
10. En negativo, por falta de tiempo que estoy con él, por dedicarme a esto.
Sí, mucho, tú pones mucho y esperas algo de los demás pero no lo hay, no existe... no existe colaboración, es una pena. De muy poquitos, si hay alguna, de muy poquitos, de muy muy poquitos.

3. Asociación de Madres y Padres de Alumnos

11. Pues no te lo puedo decir, yo lo cogí hace un año y medio y bueno, debe estar desde que empezó el colegio, imagino, me imagino que desde que se permiten las AMPAs.
12. Sí, al CONFAPA y a la Federación Gallega de AMPAs, el FEDAPA.
Te dan cursillos, sobre todo a nivel tesorera, el tema de cómo llevar la contabilidad, cómo gestionar, te dan información anticipada sobre reuniones...
13. Año y medio.
14. Presidente.
Pues el mínimo que podamos que es... a ver, presidente, vicepresidente, tesorero, secretaria y cuatro vocales... Ocho.

15. No.

Sí, si no sabes un poquito de organización, de temas contables, de moverte un poquito por el concello y todo eso, pero bueno, como tenía algo de experiencia en esos temas, no hay problema.

16. Menos de lo que me gustaría, cuando coinciden un poco los horarios o hay algún tema muy puntual que hay que decidir, entonces sí.

Los socios este año solamente hicimos la obligatoria, que fue a principio de curso, y habrá otra, que no es obligatoria, pero la haremos ahora a finales de mayo.

17. Yo asumí el cargo porque dimitió toda la Junta Directiva anterior. Hubo que forzar que hicieran una reunión para poder hacer las cosas en regla pero no aportaron nada, no, estaba todo cerrado: no había papeleo... Nada. No había libros contables, no había listas de socios, no había nada legal. Fue un trabajo bastante gordo para ponerse al día. Yo para el año, voy a dejar esto, entre otras cosas, por motivos de trabajo, y algunas madres también. Estuvimos un poco para reconducir la situación pero para el curso que viene, tenemos pensado dejar todo bien organizado y explicarles un poco cómo está todo a los que vengan.

18. Es este despacho.

Sí, para el tiempo que estamos sí, para el tiempo que podemos dedicarle, sí, si estuviéramos más tiempo a lo mejor pedíamos algo más, más decorado, pero bueno, o un poquito más de pintura... pero bueno, bien.

19. Pues aportar cosas y que todos se tengan en cuenta, también con la Dirección que cuenten mutuamente y se tomen en serio, que colaboren y que haya respeto.

20. ¿Para ser socio? Tienes que aportar no me acuerdo cuánto era...22 euros creo que son de anualidad y nada más. Bueno, perdona, y ser padre de niños matriculados en el centro, claro.

21. 128.

Debe ser un 25 o 28%, como mucho.

22. Sí ha aumentado.

Habrà unas catorce familias más.

23. No tengo ese dato, no lo tengo.

Nosotros.

24. No lo sé.

25. Las madres.

Por tema de tiempo, a lo mejor.

26. Actividades extraescolares, participación en el Consejo Escolar, fotos de las orlas, fiestas de Navidad y fin de curso, participación en actos del Ayuntamiento como el magosto...

No, además se debería gastar menos en fiestas y más en material en general, informático...

27. El problema no es asociarse, es quién forma parte de la Junta Directiva, la organización, el reparto de tareas... Va a acabar desapareciendo.

Interés, sólo les interesan las actividades extraescolares.

28. Hay toda la información.

Es hacerte socio y ni siquiera sabes para qué vale y pensar en lo que se podría llegar a conseguir...

Sí.

Sugerencia sólo una, y para eso, era sobre algo que no gestionábamos.

29. No.

Se hacen propuestas y va a voto en el Consejo entre 2 representantes de padres, 1 del AMPA y 7 de profesores, pero como hay pocos... Parece que sólo nos tienen en cuenta en carnavales...

Sí, claro.

30. No tienen en cuenta la única asociación legítima de padres, tratan de esquivar ciertos temas y no hay respeto, que debería ser mutuo y no lo hay de ellos hacia nosotros. Vemos que tienen más influencia ciertos padres a título individual y no el AMPA.

4. Valoración/reflexión personal

31. No.

Lo intentamos.

32. Sí.

Pues para intentar aportar cosas al centro, aportar, mejorar...

33. No están interesadas.

No sé, aunque te mates, la reacción será la misma: nada de participación.

34. Intentar implicarme en todo lo que puedo, como estoy haciendo, lo que el tiempo me permite pero también el centro tiene que acercar, compartir, tener en cuenta el AMPA... Se ven como instituciones separadas y también lo que tendrían que hacer es centralizar las cosas y acostumbrar a las familias por ejemplo a un sistema a través de Internet, una web o algo de forma gratuita donde al que puedan acceder padres y niños y a través de ahí, revisar las cosas que hicieron, lo que tienen que hacer en casa, que los padres sigan la evolución...
35. No, para nada y de hecho no lo hacen.
Yo creo que es un problema general, de España mismo, aquí estamos acostumbrados a que pasen cosas y no hacemos nada, no sabemos cómo reaccionar y no nos movemos y así no cambia nada.
36. Ninguna, si participaran más, sí. Hay que fomentar el respeto, deberían aprender cómo funciona la organización, la administración... Participar activamente en el AMPA te permite saber eso.
Critican mucho sin saber ni lo que hacemos y tiene que intentar que entren en razón.
37. No, muy poco, y me parece que hay que hacer fuerza de padres para conseguir logros mayores. El centro no se mueve por un 25% y tenemos que estar unidos.
38. Sí participan menos.
Pues que por ejemplo los padres de sexto de Primaria piensan “total por un año...” y así.
39. Nada, por las actividades y que ya tienen con quien dejarlos, que es lo mismo por lo que los otros se hacen socios.
No, información damos mucha y por dinero tampoco, si hay dinero para unas fotos...

E2A1

1. Identificación

1. Cambre.
2. Uno.
3. 8 años.

2. Estudios y profesión

4. FP.
5. Mosteirón y Montealto.
Todos públicos.
6. Administrativa.
7. Me suena que en el Consejo Escolar había padres, pero no sé más.
No.
8. Sí.
9. La responsabilidad como madre.
10. Creo que sí que influye que sus padres estén ahí, que tu hijo vea que estás ahí por él, le motiva. Creo que de todo se aprende.

3. Asociación de Madres y Padres de Alumnos

11. No lo sé.
12. Sí.
Dan formación y aprendí mucho.
13. Un año escaso.
14. Tesorera.
Ocho.
15. Sí.
La Federación y revistas.
Sí, aunque lo que falta es tiempo.
16. Más al principio porque todo era nuevo, aunque tratamos de hacerlo.
El año pasado hicimos varias y también informamos por la página web, pero ahora sólo hicimos la obligatoria.
17. No sé.
18. Sí, este despacho.

Sí.

19. Ser responsables, conocer el centro, aportar, tratar de mejorar, estar al día y que los padres formen parte del colegio, aunque eso es una utopía.

20. Ser padre de un alumno.

21. 128.

No lo sé.

22. Una mínima parte porque el interés es sólo uno: las actividades extraescolares.

23. Padres jóvenes más bien.

Es que no hay de eso.

24. Lo desconozco pero creo que el nivel educativo influye.

25. Las madres.

Porque tienen más tiempo.

26. Actividades extraescolares, fiestas, mercadillo solidario...

No, el mercadillo solidario no tuvo nada de éxito, las familias trajeron cuatro cosas y se recaudó muy poco dinero que tuvimos que utilizar para otras cosas, el homenaje a un niño y para la fundación Arela. Fue poco dinero, pero bueno...

27. No, cuando les das todo hecho y nada. Ni siquiera saben qué gestiona el AMPA, para qué sirve... van a lo suyo.

28. No hay interés porque damos todo.

Circulares, la web...

Sí.

Pues no sé porque no lo utilizan, incluso se ofertó para los no socios, que lo utilizaran pero parece que si les dices que pongan nombre y DNI ya no quieren, se echan para atrás, como si pasara algo. No se atreven a dar la cara. Además, es que la gente... se presentan dificultades y ni siquiera te interesas.

29. Es que somos muy pocos.

Sí.

30. Ayuda pero no nos toman en serio.

4. Valoración/reflexión personal

31. No, es mínima. Se reduce a las tutorías que también son importantes, pero todo debería serlo.

Es nuestra intención.

32. Sí.

Porque me acerco más al colegio de mi hijo, lo conozco mejor...

33. No.

Pues no sé, porque ya sólo las circulares que mandamos si van con el sello, ni las leen.

34. Desde el principio cuando entró, hacernos socios, pero veo que la participación es coja. Esperaba algo más.

35. Es el primer paso, pero no.

El 95% son niños que van a actividades, los padres van por el interés y más por el económico.

36. Ninguna, por la poca participación pero a ver, en realidad conoces, estás dentro del centro, ves un PEC, qué ocurre en un Consejo Escolar... Hay un enriquecimiento.

Pues que te juzgan sin conocerte por estar ahí. Estás muchas horas y no lo valoran. Los ves contentos pero nada más, no te lo agradecen, sólo critican.

37. No.

Tendría que ser 100%.

38. Seguramente sí, hay menos.

Porque al principio vas con ímpetu y después te vas relajando, acostumbrando...

39. No sé.

Información creo que hay suficiente y motivos económicos no pueden ser porque hay subvenciones. Los Servicios Sociales analizan los casos y el 50% o el 100%, en los casos más desfavorecidos, lo paga el AMPA.

E3A2

1. Identificación

1. Paderne.
2. 2.
3. 6 y 9 años.

2. Estudios y profesión

4. Soy licenciada en Educación Física.
5. Primero estuve en la guardería de mi madre, que era privada; después en el Colegio Wenceslao Fernández Flórez, de Cambre; y también en el instituto de Monelos y de ahí, a INEF.
Exceptuando la guardería de mi madre que era privada, el resto eran todos públicos.
6. Trabajo en Correos, soy cartera.
7. No, que yo recuerde, puede que en el colegio de Cambre poco después de que yo estudiara allí la hubiera, pero no me suena nada más.
8. Sí, creo que sí, porque mis padres como buenos maestros siempre estuvieron implicados en la educación en general y en la educación de sus hijos y por tanto me enseñaron que había que estar implicado en la educación de los hijos.
9. Principalmente, que yo creía que podía aportar algo como madre debido a mis estudios de Educación Física. Creía que podía ayudar en el tema de las actividades extraescolares del colegio entonces empecé estando en una agrupación deportiva que estaba formada por padres del colegio y finalmente esa agrupación se fusionó con el AMPA y después pasé a formar parte del AMPA.
10. No, yo creo que no tiene nada que ver.
No. Creo que la diferencia que puede haber es que unos niños vayan más motivados o menos al colegio. Los míos como por la mañana van a las clases y por la tarde van a las actividades extraescolares, creo que viven el colegio como algo más suyo, una cosa natural, en la que se lo pasan bien. No sólo van a aprender y a estudiar sino también a hacer actividades que les gustan y con las que disfrutan mucho. Simplemente creo que la motivación puede ser distinta, pero nada más.

3. Asociación de Madres y Padres de Alumnos

11. Exactamente no lo sé, pero ya lleva bastantes años, a lo mejor desde el noventa y pico o así, porque cuando yo llegué ya llevaba bastantes años funcionando, no sé exactamente desde cuál, pero bueno, sí que hace bastante tiempo que funciona.

No, creo que fue bastante posterior, porque el colegio es del año 72 y yo creo que los primeros datos que hay de AMPAs creo que son del 87-88 que creo que después se debió interrumpir durante algunos años y ya de forma permanente desde el noventa y pico creo que es cuando está funcionando.

12. Pertenece a la Federación de AMPAs de Coruña pero bueno, realmente funciona de forma independiente. Para lo único que ahora mismo estábamos usando la Federación de AMPAs era para algunos cursillos que hacía alguna vez y para el tema del comedor, que el contrato del comedor lo teníamos hecho a través de la Federación de AMPAs.

13. Entre agrupación y AMPA llevo 5 años. En el AMPA propiamente es el segundo año que estoy.

14. Ahora mismo soy vocal, pero fui secretaria también.

Este año somos 11 personas y habitualmente estamos entre 8 y 11 o 12 más o menos es el número.

15. Yo no fui a ningún curso, pero sí hubo compañeros míos que fueron a estos cursos que organiza la Federación de AMPAs.

Los cursos consistían en todos los apartados del AMPA: temas legales que tienen que cumplir todas las AMPAs, cómo llevar la tesorería, cómo organizar el trabajo entre todos... Unas normas básicas de funcionamiento de cualquier colectivo o agrupación, básicamente.

Creo que siempre ayuda, claro.

16. Nosotros nos reunimos, normalmente, cada dos semanas, cada 15 días. Si hay algún tema concreto o especial que hay que tratar pues nos reunimos con más frecuencia y a veces también hacemos reuniones con la directiva del colegio o con el alcalde... tenemos otras reuniones paralelas. Pero lo que es reunión propia de la junta directiva, cada 15 días habitualmente.

Solemos hacer dos asambleas al año, una en junio, cuando termina el curso, y otra en septiembre, cuando empieza.

17. Cuando hay cambio de miembros de la Junta Directiva, que suele ser todos los años, se suele, en la asamblea de final de curso, decir los padres que se van a dar de baja, que se van a necesitar padres para el año que viene y, normalmente, en la asamblea de principio del siguiente curso es cuando los padres nuevos se anotan, porque claro, a finales de curso no están todos los padres nuevos que empiezan aún en septiembre, y en la de septiembre siempre viene gente nueva. Entonces se anotan y normalmente lo que solemos hacer es que no sea un cambio radical de la Junta. Se van unos pocos y suelen quedar otros pocos para que haya una especie de transición y que unos a otros le vayan contando cómo funciona, porque siempre es más sencillo trabajar en un proyecto cuando queda alguien que te va explicando cómo funciona que de repente cogerlo todo de cero, que siempre resulta más complicado.
18. No, no tenemos ninguna sala específica nuestra porque actualmente el colegio está muy masificado entonces no disponemos de ningún local para nosotros pero el colegio nos presta la sala de profesores, que es donde solemos hacer las reuniones, y si no, pues las podríamos hacer también en la sala de usos múltiples que hay unas mesas allí en las que podríamos reunirnos.
Sí, allí nos manejamos perfectamente porque, al llevar los ordenadores, ahora muchas cosas ya las llevamos en nuestros ordenadores portátiles y entonces no es complicado. Y muchas cosas de las que hacemos, las hacemos en nuestras casas y después allí simplemente hacemos puesta en común de lo que se fue haciendo y eso, pero mucha labor es en casa.
19. Ser socio de un AMPA no implica nada. Implica decir que tú quieres participar activamente en la educación de tus hijos pero realmente ser socio no conlleva nada. Lo lógico sería que asistieras a las asambleas, que procuraras participar en las actividades que organiza el AMPA pero nadie te obliga a eso. Puedes simplemente pagar la cuota anual de socio y ya está, nadie más te va a pedir ningún tipo de explicación por eso.
20. El único requisito que tienen que cumplir es tener niños matriculados en el centro al que pertenece el AMPA.
21. Actualmente debemos pasar de los 300. Familias, ahora mismo somos 970 alumnos, o sea que puede ser un 30%, un 40%... No sé exactamente.

22. Sí, más o menos va aumentando un poco cada año, pero sobre todo en base a las actividades extraescolares y al comedor, porque la mayoría de los socios, los son porque tienen a sus niños en el comedor o en las actividades extraescolares, ya que el ser socio les supone beneficios económicos para estas dos actividades. Creo totalmente que cada vez se hacen más socios del AMPA para beneficio de las actividades extraescolares y el comedor porque realmente socios que no vayan a nada, yo creo que no tenemos prácticamente ninguno o muy poquitos. Hay muy pocos que sean simplemente socios, sin asistir a nada más.
23. Yo creo que es muy variada, porque ahora mismo se mezclan parejas muy jóvenes con padres ya de cuarenta y pico años, hay bastante mezcla ahora. Yo creo que los que participan activamente son normalmente los padres de los niños que están en los cursos más bajos, o sea, en Infantil se suelen implicar más los padres. Y suelen ser padres que ya no son de los más jovencitos, de treinta y pico para arriba.
24. Yo creo que se suele anotar gente de un nivel educativo alto, la mayoría con carrera universitaria o con un nivel de esas características, Bachillerato, por lo menos. En cuanto al nivel económico, no creo que haya diferencias, creo que más va por la disponibilidad de tiempo de cada uno, de lo que pueda dedicarle que no tanto por el nivel económico.
25. Yo en los años que estuve, más o menos fuimos siempre hombres y mujeres, más o menos mitad y mitad. Hasta hace poco tiempo eran más las madres las que se implicaban pero ahora cada vez hay más padres que se van implicando y, en el caso de nuestro colegio, normalmente siempre estamos a la par, más o menos. Hay años que a lo mejor hay más hombres, otros que hay más mujeres pero más o menos así.
- Normalmente siempre, por tradición, siempre fueron más las madres porque habitualmente eran las que más se ocupaban de los hijos, siempre, de la educación y de todo en general pero como cada vez la mujer se va incorporando más al mercado laboral pues yo creo que en ese sentido cada vez se van equiparando más los puestos. Porque también los hombres a veces tienen trabajos de disponibilidad por la tarde entonces la jornada continua ayudó a que más los padres y madres pudieran implicarse más en la labor docente. Porque trabajos considerados más habitualmente masculinos como los

relacionados con la construcción suelen ser de mañana y tarde entonces también les queda menos tiempo. Por eso también muchos de los que funcionan pues es con temas administrativos o gente que tiene unos trabajos que les permite tener la tarde libre.

26. Bueno, nuestra AMPA podemos decir que es una AMPA muy activa. Hasta este año se estuvo encargando del comedor y a partir del año que viene por fin va a encargarse el ayuntamiento porque era una reivindicación que llevábamos haciendo desde hace mucho tiempo porque nosotros lo que no podíamos era gestionar, más que de forma equitativa, de forma más adecuada las ayudas que nos daba la Xunta porque no tenemos acceso a nivel económico de las familias y consideramos que hoy en día es más necesario que estas ayudas se repartan según necesidades entonces por fin este año conseguimos que el ayuntamiento se vaya a hacer cargo para el siguiente curso del comedor y ellos sí disponen de esos datos y sí podrán repartir las ayudas de una forma más justa. Entonces para el año ya no nos encargaremos de eso, pero bueno, era una de las cosas que se hacían. Nos encargamos de organizar todas las actividades extraescolares del centro que es una necesidad desde el momento en que el centro tiene jornada continua, es obligatorio que haya actividades extraescolares para tener a los niños ocupados hasta las 5 de la tarde porque en caso de que nadie ofertara esas actividades extraescolares podrían obligar al colegio a volver a la jornada partida. Inicialmente se encargaba la agrupación deportiva, que estaba formada por padres, y ahora el AMPA. En este sentido en los últimos años hemos aumentado muchísimo la oferta de actividades. Inicialmente había 5 actividades o así y actualmente estamos con 12 diferentes, sobre todo deportivas, pero también alguna musical y artística, como teatro y banda de música, y para el año ofertaremos unas 15 actividades diferentes. Cogemos un amplio abanico de posibilidades y atendemos a más de 300 niños del colegio, la tercera parte de los niños del colegio. Y después organizamos charlas de forma esporádica que normalmente suelen ser de muy poca participación de los padres entonces seguramente dejarán de realizarse porque vemos que los padres no se implican. Procuramos traer temas atractivos que a los padres les puedan interesar pero al final siempre son un fracaso, un fracaso de asistencia, no del tema en sí. El año pasado, por ejemplo, habíamos hecho unas jornadas para padres que eran cada 15 días, venía el mismo ponente, y

eran para ayudar en la educación de los hijos, en la atención... y más o menos habíamos mantenido un grupo de unos 30 padres pero teniendo en cuenta que somos 1500 en el colegio era una cosa como un poco ridícula. Y después en Navidad hacemos un festival de Navidad en el que traemos un mago o un grupo, una actuación, y suele haber una exhibición de las niñas de gimnasia rítmica. Y al final de curso hacemos una exhibición de final de curso de las actividades para que puedan asistir los padres, familiares y quien quiera venir. Aparte organizamos a final de curso un torneo interaulas en el que puede participar cualquier niño del colegio, de deportes también, es una mañana y es una jornada festiva en la que los niños hacen deporte y después se les entrega un detalle a cada uno.

Y básicamente, son las actividades que realizamos.

Ah, también hacemos y sacamos mensualmente un boletín, un tríptico en el que informamos a los padres de las novedades que van surgiendo en el colegio a nivel educativo que pretende ser un canal de comunicación entre el AMPA y los padres del colegio y ese sí que tiene bastante éxito porque vemos que de esa forma los padres están como más enterados de las cosas que van pasando. Lo sacamos mensualmente el tríptico ese.

El tema de las actividades extraescolares en sí no tendría que ser un trabajo nuestro, debería ser el ayuntamiento también el que se encargara de organizar esas actividades extraescolares. Nosotros creemos que la función del AMPA básicamente sería proponer actividades para los padres pero cada vez que proponemos cosas para los padres, los padres realmente no responden y no vienen. Nuestra idea sería charlas, conferencias, cursos... orientados a los padres para que ellos estuvieran más enterados de cómo va la educación de los hijos, sobre temas educativos. Lo que sí están funcionando bien son unas jornadas de atención á diversidad que empezaron el año pasado y este año es la segunda edición que van orientadas a padres y a docentes y están resultando con mucho éxito porque, aparte de que el tema es interesante y muy candente hoy en día, lo realizamos en colaboración con el CEFORE y los profesores consiguen puntos. Creemos que nos tendríamos que preocupar más del contenido del centro que no tanto de las instalaciones aunque también a veces tenemos que reivindicar temas de las instalaciones como este año que tuvimos que hacer una campaña muy intensa por la masificación que está sufriendo el

colegio ahora mismo. Tuvimos que hacer una campaña para intentar conseguir que nos hagan un cole nuevo de Educación Infantil y que gracias a la presión que ejercimos durante 3 meses, prácticamente, conseguimos que por fin licitaran el proyecto y que el colegio será un hecho dentro de poco tiempo.

27. Eso es lo que pretendemos pero nosotros creemos que la gente se motiva sola, o sea, el que está motivado pues ya está motivado, y por mucho que tú hagas, si ellos no tienen la motivación, no van a venir por muchas cosas interesantes que ofrezcas. La gente pasa bastante en ese sentido. Les llega mucho con venir a las tutorías con los profes de sus hijos y poco más. Se implican lo justo, a ellos les interesa que el AMPA les tenga las actividades organizadas y que el comedor funcione, pero realmente el resto de cosas que proponemos específicas para los padres no, no funcionan.

Participan exactamente igual porque incluso a las asambleas, que se supone que tendría que haber una afluencia bastante interesante de la gente, de 300 socios que podemos ser, si vienen 70 ya es muchísimo, ni tan siquiera a las asambleas que se hacen para informar de todo, no vienen. La gente es bastante pasota en ese sentido. No se implican, no les interesa implicarse. Si a lo mejor hicieras más tipo actividades carnaval o magosto o cosas de ese estilo a lo mejor sí participarían pero bueno, nosotros creemos que nos tenemos que basar más en la educación y no tanto en las fiestas. Las fiestas, pues bueno, el día que se puedan hacer, pues se hacen pero no creemos que tengamos que invertir el dinero en esas cosas. Hay cosas más importantes.

28. Yo creo que ofrecemos demasiada información, y que, a lo mejor por esa demasiada información que ofrecemos, pues ya la gente no viene ni a las asambleas ni nada, yo creo que ya están demasiado informados. Pero también creo que hay mucha gente que no lee los boletines que mandamos. También tenemos un blog en el que vamos poniendo las actividades que realizamos y en el Facebook. En el Facebook sí que ves que es una cosa que funciona como un poco más porque como es más dinámico pues bueno ahí sí que ves que la gente pone “me gusta” o que va compartiendo algunas cosas que ponemos. Pero realmente lo que es la presencia de estar allí, venir, opinar y decir sus inquietudes siempre está la misma gente, no ves que cada año esté abarrotada la sala de usos múltiples y no quepamos, no. Siempre sobra mucho espacio, salvo que haya un problema concreto y en el orden del día de la asamblea

pongas “se va a tratar esto...” o, por ejemplo, el año pasado que pusimos que se iban a cobrar los cheques del comedor y entonces hubo abarrote, como no pongamos algo así, allí no aparece nadie. Sólo para escuchar lo que se hizo, no viene nadie. Yo creo que la gente está totalmente informada, si no está informada es realmente porque no quiere. Porque nosotros canales damos todos los posibles: el blog, el Facebook, el boletín que presentamos mensualmente, salimos en la prensa cuando es necesario, en el periódico local también suelen salir artículos nuestros... y el que no está informado es porque no lee. Porque nosotros procuramos informar lo más posible y ser lo más claros y lo más abiertos posibles a todo el mundo. Pero en esto siempre existe el tema de gente que es muy cerrada y que no le interesa. Siempre van a hablar mal del AMPA, sea quien sea el que está trabajando en ella, para ellos siempre va a ser todo malo y, normalmente el que habla mal es porque desconoce totalmente lo que se hace. Estamos hablando de familias no socias, las socias evidentemente no creo que hablen mal, alguna habrá que hable mal, pero en general, suele ser gente que, por ejemplo, siendo más baratas las actividades, prefieren ser no socios que socios y pagar como no socios por el hecho de no ser socios, que no les implica nada, pero por no querer participar en ese colectivo. Hay gente que lo sigue asociando a gente extremista o de una corriente política concreta... y nosotros, nunca estuvimos adscritos a ningún tipo de grupo político, de hecho, cuando estuvimos con el tema del colegio nuevo tuvimos que hablar con todos los partidos políticos e igualmente nos dirigimos a todos porque necesitamos el apoyo de todos. Claro, siempre hablarás más con el que esté en el poder en el ayuntamiento en ese momento pero que siempre nos dirigimos a todos ellos porque nos interesa que todos estén de nuestra parte. Nunca nos posicionamos políticamente con ningún grupo. Pero siempre habrá gente que diga que está politizado, que estás en la Junta Directiva porque te interesa la política... siempre hay que lo asocia a temas políticos.

Tenemos un buzón en la entrada del colegio en el que cualquiera puede dejar lo que quiera, igual que en el blog, o en el Facebook puede hacer los comentarios que consideren oportunos.

Sí, siempre estamos abiertos a los comentarios de todo el mundo, procuramos responder siempre a todo lo que nos llega pero tampoco la gente es muy de

hacer comentarios de ningún tipo. Normalmente siempre los que los hacen suelen ser para hablar mal, claro, pero bueno, lo que digo siempre, cuando estás en una cosa de este tipo sabes que siempre estás expuesto a los comentarios de todo el mundo y lo tienes que intentar hacer lo mejor posible y siempre va a haber gente a quien que no les guste, pero eso no tiene importancia, no te puedes fiar de lo que dirán porque entonces no haríamos nada.

29. Sí, actualmente sí porque en el Consello Escolar, de los cinco padres que hay, cuatro son del AMPA. Siempre cuando son las elecciones al Consello Escolar, uno ya es miembro del AMPA, y de los otros padres que tienen que salir, normalmente presentamos candidatura dos de la Junta Directiva para poder tener poder decisorio. Actualmente sí, lo que pasa es que si llega la reforma de la LOMCE, que esperemos que no, ahí los padres dejarán de tener poder decisorio, será solo consultivo, entonces perderemos todos los derechos se han conseguidos estos últimos años. Se perderían, porque los padres ya no podrían decidir nada sobre la educación de sus hijos.
30. Nosotros con la Dirección que tenemos actualmente tenemos apoyo total y absoluto. El primer año que estuve en la agrupación deportiva la Dirección no era tan receptiva, era como más pasota, no se implicaba tanto... pero en los cuatro años que lleva esta, la verdad es que estupendamente, trabajamos siempre mano a mano, nos entendemos perfectamente y nunca tenemos ningún problema con ellos, siempre nos ayudan en todo lo que pueden, nosotros también intentamos ayudarlos y la verdad es que así se trabaja de maravilla. Conocemos otras AMPAs que chocan con la Dirección del colegio y que no pueden hacer absolutamente nada porque no ven más que impedimentos y problemas a todo lo que quieren realizar. Y nosotros, la verdad, de maravilla.

4. Valoración/reflexión personal

31. Hombre, yo creo que todo depende de cada familia, yo creo que hay familias que no van al colegio más que lo justo y, a veces, ni lo justo. Hay niños que a lo mejor los profesores, los tutores piden que los padres vayan y los padres no aparecen; y hay otros padres que sí, que están encantados de estar allí de poder ayudar en lo que puedan. Pero creo que hay los dos extremos. Hay el que

cumple el trámite lo justito el que le gusta implicarse mucho - que son los que normalmente estamos en la Juntas Directivas del AMPA o trabajando activamente en las AMPAS- y el padre que es ya tan pasota que ni tan siquiera va cuando el profesor le pide que vaya, o sea, yo creo que hay todas las vertientes. Creo que, afortunadamente de estos últimos cada vez quedan menos, pero de los que también se implican mucho, sigue habiendo muy pocos. No hay mucha gente dispuesta a dedicar su tiempo de ocio, digamos, a trabajar para el colegio. Porque claro, al final de la semana pues dedicas tiempo. Cada uno dedica en función de lo que le apetece o de lo que puede, pero es tiempo que quitas para hacer otras cosas claro, evidentemente, entonces no hay mucha gente tampoco dispuesta a eso.

Nosotros a veces hacemos de intermediarios entre la familia y la escuela, sí, claro. Algún padre se nos acercó con algún problema personal de algún niño concretamente y sí, el AMPA actuó de intermediario. Sí que puede servir como intermediario entre colegio y padres.

32. Sí, yo creo que, aparte de importante, es muy enriquecedor porque te enteras de muchísimas cosas que de otra manera no te ibas a enterar. Yo realmente si mis hijos sólo fueran al colegio y yo sólo los llevara a las actividades extraescolares, no me enteraría de la mitad de lo que pasa en el colegio. Y creo que es importante saber lo que pasa en el colegio, más que nada, para poder opinar con coherencia y poder ayudar en lo que puedas. Bueno, sentirte más partícipe de la escuela que, en realidad, aunque van tus hijos, tú también eres parte de eso porque la escuela no se acaba ahí, tiene que tener una continuidad en casa porque si no hay esa especie de continuo, sería sólo enseñanza no sería educación entonces tiene que haber una especie de colaboración entre ambas partes para que todo funcione. Yo creo que, de otra manera, sería mucho más reglado todo y más estanco, una cosa por un lado y la otra, por otro y yo creo que tienen que ir parejas.

33. No, la mayoría no están motivadas. Unos, por falta de tiempo, otros por falta de ganas. Y otros, porque creen que no serían capaces de hacerlo, lo cual es una tontería porque siempre uno, en mayor o menor medida, va a poder aportar lo que quiera, o sea, no todo el mundo tiene que saber hacer un montón de cosas. Simplemente, hay que tener ganas, ganas de participar y de aportar lo

que tú puedas aportar, no es otra cosa. Pero creo que la gente no está dispuesta a implicarse, no quiere, vamos.

No, yo creo que no hay forma de motivarlos. La gente las motivaciones que tienen, al final, siempre son materiales y el interés propio de su caso personal. Les importa poco lo que pase generalmente en el colegio. Entonces, allí normalmente, por poner un ejemplo, cuando presentas el plan de actividades extraescolares pues una madre te dice “es que a mi esta hora no me viene bien para mi hijo” claro, pero habrá que ver el conjunto de que a la mayoría le vaya bien, pero la gente siempre mira su caso particular. Es complicado, vamos, que se impliquen. Yo creo que el que está motivado, está motivado, y el que no está motivado es difícilísimo motivarlo porque nosotros ya lo intentamos de muchas maneras posibles. Realmente este año llegamos a la conclusión de que no vale la pena organizar eventos concretos para padres porque fracasan siempre. Incluso aunque sean para hijos, porque el año pasado de 100 niños, que creo que había en sexto, para preparar las actividades de fin de curso de los niños de sexto pues fueron la mitad de los padres o así. Y era para una cosa concreta de sus hijos de ese año que acababan, si realmente no se motivan para una cosa específica de sus hijos, ¿se van a motivar para lo genérico del colegio? No. Por ejemplo el año que habíamos dicho que igual no podían salir las actividades extraescolares adelante por temas económicos, ese día se llenó la asamblea, pero ¿por qué se llenó? Porque pensaban en qué iban a hacer con sus hijos en esas horas que ellos tenían que tenerlos en el colegio, no realmente porque el resto les importara. Lo que les importaba era saber qué iban a hacer con sus hijos si eso no salía adelante. Entonces las motivaciones siempre suelen ser de conciliación familiar o de temas muy personales y concretos, no realmente de la enseñanza que sería lo que nos tendría que motivar, la educación.

34. Sí, yo siempre fui una persona implicada. En todos los sitios en los que estuve procuré implicarme lo más que pude. Creía que aquí sí que podía aportar bastante y me apetecía hacerlo y entonces yo creo que hice lo que me apetecía hacer y lo que creía que iba a hacer. Entré de una forma casual pero realmente estoy muy a gusto perteneciendo al AMPA. Lo que pasa que también creo que se debe renovar. Entonces para el año yo lo dejaré, pero lo dejo no tanto porque no me guste ni porque no esté contenta, sino porque creo que se deben

renovar los padres y que todo el mundo vaya viendo lo que se hace, lo que implica, lo que se necesita... Y porque viene gente con nuevas ideas que, a lo mejor, tú ya estás estancado en unos procesos que haces de forma rutinaria ya año tras año porque funciona bien, pero a lo mejor viene gente con otras ideas distintas y que va a aportar otras cosas que nosotros no aportamos.

35. No, sólo por ser socio, no. Si no te implicas en la Junta Directiva o en las actividades que ellos organizan, no estás participando activamente. Sólo por pagar la cuota de socio no participas activamente.

36. Yo creo que la principal ventaja es que tienes la oportunidad de participar más en la educación de tus hijos.

No, desventaja ninguna, que le tienes que dedicar un poco de tiempo pero bueno, no lo tienes que plantear como una desventaja, sino como algo que haces porque te apetece.

37. Bueno, nosotros siempre pensamos desde la Junta Directiva que deberían ser todos los padres del colegio, pero como sabemos que eso es una utopía. Creo que en realidad en nuestro colegio sí somos bastantes socios pero, por el tema que comentamos, porque la mayoría son de las actividades extraescolares y el comedor. Para el año, que ya no llevaremos nosotros el comedor, es probable que baje el número de socios porque los que sólo eran socios porque venían al comedor, probablemente ya no lo sean, claro.

38. Sí, porque de hecho se ve que en las Juntas Directivas normalmente siempre son padres que tienen a sus hijos en los primeros cursos. Cuanto más pequeños son, los padres suelen estar más implicados, más preocupados de ver cómo va funcionando todo y como que, a medida que van avanzando en los niveles educativos, van perdiendo interés o se preocupan menos o igual les parece que ya el hijo es más autosuficiente y ya no necesita tanto que tanto que el padre esté apoyándolo. De hecho, en el instituto, creo que sólo son 30 o 40 socios, en un instituto de muchísimos niños, no sé si son 600 o así... Pero vamos, que es ridícula la cantidad de padres que son socios en el AMPA del instituto. Como que ahí ya les parece que los padres no tienen nada que pintar cuando, en realidad, hoy día en el instituto entran con 12 años, no es como antes que entraban ya con 14 que bueno, tampoco es que sea mucha diferencia pero bueno, ya los niños son un poco más autónomos pero, hoy en día, con 12, digamos que aún necesitan bastante el apoyo de los padres en ese sentido.

39. Lo que comenté antes, que la gente no considera que sea necesario ni que lo necesiten para nada, cuando en realidad el AMPA está realizando muchas cosas que, si no existiera, no las habría en el colegio. En nuestro caso tendría que hacerse cargo el ayuntamiento, o cualquier otro organismo, o contratar a una empresa para realizar las actividades extraescolares, que resultaría mucho más caro. Nosotros al encargarnos de la gestión, conseguimos que las actividades sean muy baratas y no habría esa intermediación entre padres y colegio. Un montón de pequeñas cosas que el AMPA va haciendo, que los padres no se dan cuenta, pero que si las AMPAs no existieran sí se darían cuenta porque funcionarían peor.

No, yo creo que padres que no se anoten al AMPA por falta de información pueden ser muy pocos porque, a principio de curso, cuando los niños se matriculan por primera vez en el colegio, se les entrega la hoja para hacerse socios de AMPA y después en los sucesivos boletines que llegan a todos los niños del colegio, a lo largo del año cada mes, siempre se va poniendo que el plazo de inscripción para socio es hasta tal fecha, cuesta tanto... El que no se hace socio es por dejadez o porque no quiere o no le interesa. Algunos es por cabezonería porque no les interesa participar, pero muchos otros es porque no lo consideran necesario. Si en realidad no necesitan ser socios del AMPA para mandar a sus niños a las actividades o a otra cosa y que eso les conlleve beneficios económicos, no consideran que sea necesario ser socio del AMPA cuando, en realidad, como colectivo de padres asociados, siempre vas a tener mucho peso para conseguir cosas. Por ejemplo, este año con lo del colegio pues siempre se hizo más presión desde el colectivo de la asociación de padres. Conseguimos movilizar a toda la ciudadanía y poner a todos los partidos políticos de acuerdo bajo una misma causa, lo cual es difícilísimo. Probablemente si no hubiera ese grupo de padres trabajando para eso, no se hubiera conseguido. Probablemente, no conseguiríamos ese colegio para dentro de un año o de dos años, cuando estará terminado. Hay ciertas cosas que sin el asociacionismo no se pueden conseguir. Hacer presión como grupo de padres siempre va a ser más sencillo que de forma individual, tanto de instalaciones como de cualquier tema que necesites en el colegio, sea de recursos humanos o materiales.

No, yo creo que no, que es porque no les apetece, porque realmente nuestra cuota son 10 euros al año, no es ni un euro al mes, es más simbólica que otra cosa.

E4A2

1. Identificación

1. Coruña.
2. Tengo uno.
3. 7 años.

2. Estudios y profesión

4. Ciclo Medio.
5. En centros públicos y privados.
6. Informático.
7. Sí existían, pero mis padres no formaban parte.
8. Sí.
9. Quería intentar mejorar el funcionamiento del colegio.
10. No observo diferencias, ni mejores ni peores.

3. Asociación de Madres y Padres de Alumnos

11. Fue posterior, aunque desconozco el año concreto.
12. Sí.
Asesoramiento y formación.
13. Desde hace 3 años.
14. Presidente.
11 personas.
15. Sí, recibí formación de la Federación.
Sí que es necesario.
16. Sí.
También.
17. Sí, se procura que queden miembros antiguos de la Junta Directiva para informar a los nuevos.
18. Sí que tenemos un lugar, pero no es el adecuado ya que es compartido con los profesores por falta de espacios libres en el cole.
19. Estar apoyado y asesorado, además de poder participar en las actividades y formaciones que realiza el AMPA.
20. Inscribirse y pagar una cuota anual.

21. Unos 300 socios sobre 970 familias en total, así que es un 30% aprox.
22. Creo que es similar al año anterior.
23. No sé su edad pero sí es verdad que los padres que tienen los niños en los cursos iniciales son más participativos.
24. No tenemos ese dato.
25. En este colegio creo que más o menos por igual.
26. Mejora de la calidad de la enseñanza, construcción de un nuevo colegio para reducir la masificación existente, formación y charlas para conseguir la integración de todos los alumnos independientemente de su diversidad...
Poco a poco sí que vamos consiguiendo bastante.
27. La mayoría de los socios lo son para conseguir los descuentos que realiza el AMPA en sus actividades.
28. Sí, tenemos blog, Facebook y un boletín mensual que repartimos a todos los padres.
Sí.
Con todo esto, tampoco lo veo imprescindible.
29. Tenemos un representante en el Consejo Escolar con voz y voto.
30. Plena colaboración.

4. **Valoración/reflexión personal**

31. Sí, yo creo que sí.
32. Sí.
Porque de forma colectiva es la única forma de poder presionar a las instituciones.
33. Sólo una minoría está motivada.
La forma de motivarla es viendo que el AMPA consigue mejorar la calidad de la enseñanza.
34. Es que creo que la única forma de participar en el centro de forma activa es mediante una AMPA.
35. Sí, ya que el AMPA participa en todos los órganos del colegio.
36. Como ventaja está el conocer el mejor funcionamiento del centro y poder participar en su gestión.
Desventaja ninguna.
37. Sí, bastante.

En los últimos tres años es similar, pero no tengo datos anteriores.

38. Hay menos participación.

Desconozco el motivo.

39. No lo sé.

No son causas económicas ni creo que sea por falta información.

E5A2

1. Identificación

1. Betanzos.
2. Teño dous.
3. 13 e 11 anos.

2. Estudios y profesión

4. Formación Profesional.
5. Todos eran públicos.
6. Son xestor de Sistemas de Calidade.
7. Non.
8. Non.
9. O compromiso coa educación dos fillos e a convición de que os pais somos a pata máis importante da educación.
10. O mellor rendemento, de darse, non vén porque os pais pertencen a unha ANPA, senón ao grado de sensibilización dos proxenitores coa educación, que nalgún caso leva aos pais a formar parte dunha ANPA.

3. Asociación de Madres y Padres de Alumnos

11. Pois non o sei.
Si, foi posterior.
12. Si.
É o lugar onde se trasladan os problemas común que transcenden do propio colexio. Aqueles problemas asociados ás políticas educativas dos gobernos: ratios, recurso humanos, recursos económicos, idioma vehicular, laicidade, materias, etc.. e non tanto das direccións dos colexios.
13. Dende hai catro anos.
14. Vocal.
Once.
15. Si.
A través da federacións de ANPAs.

Si.

16. Quincenalmente, pero mantendo contacto permanentemente a través de comunicación electrónica entre os seus membros.

Unha ou dúas veces ao ano, pero se mantén comunicación a través do blog ou do Facebook.

17. Cámbiase cada ano só unha parte da Xunta Directiva, para ir renovando ideas.

18. Si.

A sala de profes.

Non.

19. Información directa, formación en temas educativos, convición, vantaxes económicas e ter un punto de referencia ante calquera problema.

20. Ter escolarizado cando menos un fillo/a no centro e pagar a cota de socio. No noso caso 10 € ao ano.

21. Sobre os 300.

Un 30 por cento.

22. Penso que algo si, pero pouco.

23. Non dispoño deste dato, ao non ser un dato que nin utilizamos, nin requirimos dos socios.

24. Tamén é un dato descoñecido posto que tampouco solicitamos este dato ás familias

25. Son as nais as que máis participan.

Na cultura machista, os roles que teñen que ver coa familia están asociados á muller. O ensino, como outros tantos, é un deles.

26. Charlas informativas, xornadas de formación, minimización de custes (libros de texto e lectura), recollida de suxestións dos pais, traballo cooperativo con outras ANPAs, mellora da comunicación, defensa dos dereitos do alumnado, pais e mestres...

A sensibilización dos pais coa educación dos seu fillos.

Parcialmente.

Si.

27. Si.

Eu penso que si.

28. Estamos a mellorar este tema. Non podemos valorar se a cantidade de información é suficiente ou non, pero procurarmos que sexa da calidade e rigorosa.

A través do blog, o Facebook e a través de comunicados en formato papel, que se envían ás familias a través do alumnado.

Si.

Non, porque temos outras canles para recoller suxestións.

29. Si.

30. Ofrecen moita colaboración.

4. Valoración/reflexión personal

31. Non.

Tampouco.

32. Si.

Os pais somos os que máis temos que dicir en canto á educación que queremos para os nosos fillos. As ANPAs supoñen unha oportunidade para o debate e para o cambio.

33. Non.

A base de sensibilización, información e transparencia e facéndolles ver que xuntos podemos cambiar.

34. Colaborar nas iniciativas propostas e sobre todo no debate.

35. Non, aínda que hoxe en día pertencer a unha ANPA que traballe polo un ensino público, laico e de calidade, pode considerarse un acto revolucionario.

Porque a sociedade, en xeral, carece de pensamento crítico e de concepto de voluntariado.

36. Oportunidade de influír na educación dos fillos. Ningunha.

37. Debería selo moito máis.

38. O número de ANPAs en colexios de Secundaria é significativamente inferior ao de Primaria e son múltiples as razóns. Unha delas é que en Secundaria, debido á gran carga lectiva do alumnado e aos novos horarios, as ANPAs xa non ofrecen actividades extraescolares e/ou comedores. Outra razón radica en que os pais delegan toda a educación académica nos centros educativos, esquecéndose de que seguen sendo eles os responsables da educación integral

dos seus fillos. E sobre todo xa non precisan da conciliación familiar que lles ofertan as ANPAs de Primaria.

39. Son varios. A pouca capacidade de decisión que a lei lles concede aos pais dentro dos órganos das escolas. A pouca participación real, a pé de aula, que a lei lles concede aos pais. A sociedade inmovilista á que pertencemos. A falta de valores democráticos e de participación na sociedade.

Non.

É que as ANPAs teñen dous handicaps enormes, a súa propia condición e os membros as compoñen. As Xuntas Directivas das ANPAs teñen un período limitado de permanencia asociado, como máximo, á escolarización dos seus fillos no centros. Tres anos en Infantil, seis en Primaria, catro en Secundaria e dous en Bacharelato e iso fai que as directivas nunca se consoliden. Entran e saen pais continuamente. Pais con diferentes inquietudes, pais con diferentes visións do ensino, pais con diferentes capacidades de traballo... Así é imposible que unha ANPA sexa referente para os pais ao longo do tempo-encanto ao modelo educativo que defenden-, como podería ser calquera outro movemento asociativo máis constante e consolidado. Por outro lado, ao contrario que outros membros da comunidade educativa, veáse profesorado, ou responsables políticos locais, os pais dedican moitas horas ao ensino máis alá das súas propias profesións. Horas, ás veces imposibles de compaxinar co propio traballo. Horas que nunca son remuneradas e ás que hai que engadir consumo de medios propios como ordenadores, telefonía, desprazamentos, perda de horas laborais propias... e moitas veces perda de tempo para ás súas propias familias. Algo que non deixa de ser paradoxal tendo en conta que isto é unha reivindicación crónica das ANPAs.

Non, en ningún caso creo que se deba a causas económicas.

E6A2

1. Identificación

1. Betanzos.
2. 2.
3. 10 y 6 años.

2. Estudios y profesión

4. BUP y FP 2, de informática de gestión y programación.
5. Estuve en el INM Salvador de Madariaga y en el Fernando Wirtz.
Ambos eran públicos.
6. Parada.
7. Sí.
No.
8. Posiblemente, nunca me lo he planteado.
9. Participar de la vida escolar de mis hijos.
10. Me parece que no tiene relación.

3. Asociación de Madres y Padres de Alumnos

11. No lo sé.
12. Tampoco lo sé.
13. Desde este curso.
14. Vocal.
11 personas.
15. Sí.
Una charla sobre los deberes y obligaciones de las AMPAs.
Sí.
16. Sí.
También.
17. Sobre la marcha.
18. Sí, la sala de profesores.
Sí.
19. Participar y conocer la vida del colegio.
20. Ser padre o madre.

21. Desconozco ese dato.
22. Tampoco tengo ni idea.
23. No lo sé.
24. No sé.
25. No sabría decirte.
26. Actividades extraescolares, salidas de padres y niños, campañas informativas sobre la situación del cole, reivindicación dun cole novo, implicación de padres en la vida escolar, participación...
Sí.
27. Puede ser, porque son propuestas interesantes.
28. Sí.
Mediante boletines mensuales informativos.
Sí.
29. Sí.
30. Colaboración total.

4. Valoración/reflexión personal

31. No.
Se intenta.
32. Sí.
Para cambiar las cosas.
33. No.
Es difícil.
34. Ninguna.
35. Sí.
Porque hay acciones que si no estuviera en el AMPA no las podría realizar.
36. Mayor conocimiento del colegio.
Ninguna.
37. No conozco esos datos.
38. No lo sé.
39. Creo que es por desconocimiento y falta de ganas de implicarse.